

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

**EDUCACIÓN FÍSICA: UN DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA A
TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA CORPORAL.**

JOHAN SEBASTIAN BARAJAS HORMIGA
2011220006

BOGOTÁ D.C. MAYO, 2016

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
PROYECTO CURRICULAR LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

**EDUCACIÓN FÍSICA: UN DESARROLLO DE LA AUTONOMÍA A
TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA CORPORAL**

PCP para optar al título de
Licenciado En Educación Física

JOHAN SEBASTIAN BARAJAS HORMIGA
2011220006

Tutor:
Mg. Jorge Alberto Lloreda Currea

BOGOTÁ D.C. MAYO, 2016

DEDICATORIA

A **Alejandrina Hormiga Manrique**, mi madre, con todo mi amor y alegría, ya que con gran esfuerzo, amor y dedicación posibilitó un camino amplio mediante el cual me fue posible constituirme como un ser humano. Además de enseñarme a afrontar la vida con amor y ternura, pero más aún, sin dejar nunca de soñar, sin importar en ello las dificultades que en la vida pueda haber, y sobre todo, por ser mi apoyo incondicional en cada uno de los momentos malos y felices que este camino como estudiante y que la vida misma me han puesto en el andar.

Del mismo modo a mi familia, por siempre estar junto a mí en cada uno de los momentos de la vida y darme el apoyo necesario para poder cumplir eficazmente cada sueño y meta propuestos.

AGRADECIMIENTOS

Especialmente a mi tutor y amigo, Magister Jorge Alberto Lloreda, que con su dedicación y esfuerzo logro orientarme durante todo el desarrollo de este proyecto y de igual forma logro trascender en mí como un amigo y compañero de luchas e ideales, además de quien aprendí que la constancia y el esfuerzo por la construcción y cumplimiento de cada uno de los sueños e ideales propuestos en la vida, es algo que no debe morir jamás, sino por el contrario deben ser ellos los elementos que orienten el quehacer de todo ser humano.

También quiero agradecer a todo el cuerpo docente, de la facultad de Educación Física quienes a través de sus enseñanzas y esfuerzos lograron constituir en mi un mejor ser y un docente que entiende su papel en la sociedad como un agente político y transformador. Del mismo modo a cada uno de mis amigos y colegas, particularmente a todos aquellos que se hicieron partícipes de aquel grupo de “Los Capos”, en el que tantas alegrías, sueños y risas se hicieron presentes en cada una de las personas que allí estuvieron y con los que compartí toda una serie de experiencias que lograron trascender en mi como elementos inolvidables y de suma alegría.

Por último, agradecer a cada uno de los miembros de la I.E.D San Rafael y particularmente a los miembros del curso 801 y 802 y su docente titular Edgar Evelio Romero Urrea, quienes se hicieron partícipes en la ejecución de este proyecto y aportaron al mismo desde el quehacer educativo en la cotidianidad y la realidad educativa.

LISTA DE FIGURAS

FIGURA	NOMBRE	PAG.
Figura 1.	Estructura de ambientes ecológicos según la teoría ecológica de desarrollo humano de Bonfenbrenner (1987)	56
Figura 2.	Esquema de los supuestos teóricos de la pedagogía crítica.	72
Figura 3.	Esquema de la didáctica en el contexto de la pedagogía crítica.	75

LISTA DE TABLAS

TABLA	NOMBRE	PAG.
Tabla 1.	Una malla curricular para la autonomía.	79
Tabla 2.	Planeación de clase diaria.	85
Tabla 3.	Planeación de clase diaria.	86
Tabla 4.	Planeación de clase diaria.	87
Tabla 5.	Planeación de clase diaria.	89

LISTA DE SIGLAS

UPN.....UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL.
 LEF.....LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA.
 EF.....EDUCACIÓN FÍSICA.
 PCP.....PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR.
 MEN.....MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.
 UNICEF.....FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
 INFANCIA
 UNESCO.....ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
 EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

RESUMEN ANALÍTICO DE EDUCACIÓN (RAE)

1. Información general	
Tipo de documento	Trabajo de Grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Física: un desarrollo de la autonomía a través de la experiencia corporal.
Autor(es)	Barajas Hormiga, Johan Sebastian
Director	Mg. Jorge Alberto LLoreda Currea
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2016. 100p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	EDUCACIÓN FÍSICA; AUTONOMÍA; INDEPENDENCIA SOCIAL; INDEPENDENCIA POLÍTICA; INDEPENDENCIA IDEOLÓGICA; EXPERIENCIA CORPORAL.

2. Descripción

Trabajo de grado que se propone evidenciar cómo el sujeto en el trasegar del tiempo, es cada vez más alienado y por ende alejado de todo proceso de autonomía que le permita tomar postura de los elementos que la sociedad y la vida le proponen. Por tal razón, se hace necesario gestar en el individuo un proceso de autonomización desde la clase de Educación Física y particularmente a través de la experiencia corporal, que le permitan al sujeto vivenciar una serie de prácticas que mediante su reflexión subjetiva y crítica, potencien la constitución de una autonomía, la cual es vista como una independencia de carácter social, política e ideológica. Siendo ésta fundamental para el sujeto, en tanto que es un ser individual inmerso en un colectivo social que lo afecta, pero al cual él también logra afectar.

3. Fuentes

1. Modonesi, M; 2010; *"Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política."* Buenos Aires; Editorial, Clacso; Pagina, 102.
2. Kant, I; 1978; *"Crítica a la razón pura. Introducción ¿Qué es la Ilustración?"* Madrid, España; Editorial, Universitat de Valencia.
3. Freire, Paulo; *"La Educación como Práctica de la Libertad". (Prólogo de Julio Barreiro). 1971. 3ª edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo – Uruguay*
4. Castoriadis, C; 1986; *"Domaine de l'homme" Paris; Editorial Seuil.*

4. Contenidos

1. Contextualización: En este apartado se desarrolla un análisis crítico sobre los elementos que constituyen a la sociedad actual y la pertinencia que este trabajo de grado tiene en ella.
2. Perspectiva educativa: En ella se desarrollan todos los elementos que otorgan soporte teórico y que por ende son la base del trabajo de grado. En ellos se destaca: El modelo pedagógico, la teoría de desarrollo humano, el modelo didáctico, el modelo curricular y una tendencia de la Educación Física.
3. Metodología y ejecución: dentro de este apartado se condensan los elementos que permiten trasladar los aspectos teóricos a la realidad del hecho educativo, (Malla curricular, micro diseño, observaciones contextuales del lugar de práctica, etcétera) como también los resultados y reflexiones que la puesta en escena de estos elementos permiten suscitar.

5. Metodología

A lo largo del trabajo de grado, es posible evidenciar como la relación dialógica existente entre el educador, el educando y el contexto es uno de los elementos esenciales para la gestación de procesos de autonomización en el sujeto. Por tal razón, se realiza un proceso de observación participante de forma constante, de manera que sea ella la que permita determinar los problemas contextuales y particulares de la comunidad en la cual se ejecutaría este PCP.

Del mismo modo y de manera constante, se desarrollan una serie de instrumentos de observación y sistematización de información (Diarios de campo, observaciones diagnósticas, formatos de preguntas abiertas con los estudiantes) que permiten al educador entender los procesos subjetivos y colectivos que viven los participantes de este proyecto y que por ende se hacen importantes para el desarrollo de este PCP.

Finalmente se construye de forma colectiva junto a los estudiantes participantes del trabajo de grado, una malla curricular que condense los intereses y al mismo tiempo apunte a los objetivos planteados para este proyecto, a través de la relación teoría-práctica.

6. Conclusiones

- Es posible establecer este proyecto como una base de transformación de la sociedad, por medio de la gestación de procesos de autonomización en los sujetos de la sociedad.
- El mejor camino de gestación de autonomía, se ejerce por medio de la reflexión y el análisis crítico de los fenómenos sociales, que le permiten a los sujetos formar una independencia de carácter social, político e ideológico en el sujeto.
- Es posible establecer una visión diferente sobre el quehacer de la Educación Física, en tanto que esta no solo se limita a la formación de patrones motores o destrezas deportivas, sino que por el contrario es posible establecer análisis y reflexiones que atraviesan lo humano, lo social y lo político.

Elaborado por:	Barajas Hormiga, Johan Sebastian.
Revisado por:	Jorge Alberto Lloreda Currea.

Fecha de elaboración del Resumen:	27	5	2016
--	----	---	------

TABLA DE CONTENIDO

Lista de figuras.....	vi
Lista de tablas.....	v
Lista de siglas.....	Vi
Introducción.....	11
Justificación.....	13

PRIMER CAPITULO _____ 15

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN: En la visión de un mundo global.....	15
1.2 ORIGEN DEL PROYECTO.....	27
1.3 MARCO LEGAL.....	28
1.4 ESTADO DEL ARTE.....	35

SEGUNDO CAPITULO _____ 39

2.1 PERSPECTIVA EDUCATIVA: ¿qué es la autonomía?.....	39
2.2 ¿CÓMO LA EDUCACIÓN FÍSICA LOGRA PROPENDER POR ESTE PROCESO DE AUTONOMIZACIÓN?.....	43
2.3 ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR: La sociedad y los elementos que la componen, desde una mirada de libertad.....	46
2.3.1 TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO.....	53
2.3.2 TEORÍA ECOLOGICA DE SISTEMAS. URIE BONFENBRENNER (1987)....	55
2.3.3 TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO TRIÁRQUICA. ROBERT J. STERNBERG.....	59
2.3.4 RELACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS: (TEORÍA ECOLÓGICA Y TEORÍA TRIÁRQUICA) Y EL PROYECTO DE LA AUTONOMÍA.....	62
2.4 ENFOQUE PEDAGÓGICO.....	63
2.4.1 CONCEPCIÓN CURRICULAR.....	63
2.4.2 MODELO PEDAGÓGICO: SOCIO-CRÍTICO.....	66
2.4.3 MODELO DIDÁCTICO: CRÍTICO.....	72

2.4.4 MODELO EVALUATIVO: DESDE UN ENFOQUE SOCIO-CRÍTICO.....	75
2.5 ENFOQUE DISCIPLINAR.....	77
2.5.1 TENDENCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA.....	77
TERCER CAPITULO.....	78
3.1 IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN.....	78
3.2 IMPLEMENTACIÓN: UNA MALLA CURRICULAR DE LA AUTONOMÍA.....	79
3.3 DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR.....	82
3.4 MICRO-CURRICULO.....	85
3.5 MARCO INSTITUCIONAL.....	90
3.5.1 HISTORIA DE LA I.E.D. SAN RAFAEL.....	90
3.5.2 ELEMENTOS INSTITUCIONALES DEL COLEGIO SAN RAFAEL.....	92
3.6 PERTINENCIA DEL PROYECTO EN LA I.E.D. SAN RAFAEL.....	93
3.7 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA.....	93
REFERENCIAS.....	98
WEBGRAFIA.....	99

INTRODUCCIÓN

El presente proyecto es una propuesta de carácter pedagógico y curricular cuyo propósito es evidenciar las diferentes posturas que el autor ha venido sistematizando y construyendo a través del tiempo de formación llevado durante los trasegares y devenires académicos en la Facultad de Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional. Haciendo así que esta propuesta se componga, en primer lugar, de una contextualización desde los ámbitos internacionales, nacionales y locales, en los que se realiza un análisis amplio de las situaciones y características que componen el momento histórico actual y cómo este momento se encuentra precedido por una serie de hechos sociales, culturales, políticos, económicos y educativos que han llevado a las sociedades a transitar por diferentes paradigmas y visiones sobre el mundo y el hombre, determinando con ello el surgimiento del problema que este proyecto ha logrado detectar y al cual ha querido otorgar una mirada crítica desde la educación y en particular desde la Educación Física cómo una necesidad y una posibilidad emergente de los procesos sociales, políticos y educativos actuales.

En un segundo momento, se evidencia uno de los aspectos fundamentales de este proyecto, pues en él se desarrolla un análisis de la perspectiva que circunda a los aspectos sociales, pedagógicos, culturales, políticos y del desarrollo humano, así como de los aspectos educativos que subyacen a esta propuesta, para con ello dar lugar a la visibilización de un modelo pedagógico, un modelo didáctico, un estilo de enseñanza y aprendizaje y una tendencia de la Educación Física que permitan alcanzar el objetivo propuesto para este proyecto, en cuanto son estos los pilares que desde el argot de la teoría podremos trasladar a la práctica como elementos base de nuestro quehacer educativo y formativo en pro de los objetivos que este proyecto quiere alcanzar.

Ya en el desarrollo del tercer capítulo de esta propuesta, es posible evidenciar cómo estos recorridos teóricos logran ser aterrizados a la realidad y la cotidianidad del acto educativo, mediante la elaboración de los temas teóricos propuestos anteriormente en relación con los ámbitos propios de su implementación en la cotidianidad de la escuela. Sin embargo, será durante la realización del apartado siguiente, denominado ejecución piloto, en el que se mostrarán las acciones de implementación con los estudiantes y la institución que se hicieron partícipes para la realización de esta propuesta como un proyecto educativo y pedagógico enriquecedor a su entorno académico y al quehacer mismo de la Educación Física. Finalmente, durante la culminación de esta propuesta, el lector evidenciará una reflexión sistemática y argumentada de forma evaluativa sobre la experiencia alcanzada como docente en la realización y desarrollo de este proyecto, además de las reflexiones que se susciten desde los estudiantes y la institución que se hicieron partícipes de la ejecución de esta propuesta, generando así una visión sobre los logros alcanzados por este proyecto y estableciéndose como un aporte de suma importancia para el análisis educativo y el quehacer de la Educación Física.

JUSTIFICACIÓN

El presente Proyecto Curricular Particular (PCP) trata de evidenciar cómo las diferentes prácticas corporales vividas, experimentadas y reflexionadas en el campo de acción de los educadores físicos, su saber y su quehacer logran gestar en el individuo una serie de experiencias corporales que lo lleven a formarse con un alto grado de autonomía. Siendo esta entendida desde las perspectivas de la independencia de carácter subjetiva, organizativa e ideológica, que posicionan al sujeto en la capacidad de constituirse a sí mismo en lo que se refiere a sus concepciones y pensamientos del mundo y, por ende, de sus acciones y decisiones sobre el mismo, entendiendo en ello el momento histórico en el cual se encuentra inmerso y la influencia que ese momento tiene sobre él. Pues, como lo mencionara Cornelius Castoriadis (1986, s. p.)¹:

La autonomía no es un cerco, sino que es una apertura, apertura ontológica y posibilidad de sobrepasar el cerco de información, de conocimiento y de organización que caracteriza a los seres auto-constituyentes como heterónomos. Apertura ontológica, puesto que sobrepasar ese cerco significa alterar el *sistema* de conocimiento y de organización ya existente, significa pues constituir su propio mundo según otras leyes y, por lo tanto, significa crear un nuevo eidos (forma) ontológico, otro sí-mismo diferente en otro mundo.

De tal manera que estas alteraciones sobre *el sistema* y sobre lo preestablecido para el sujeto pueden gestarse desde la perspectiva de este proyecto, solo si el sujeto se apropia y logra entender el mundo que le rodea y, por ende, a sí mismo y sus posibilidades en el mundo, haciendo así que este pueda tomar decisión sobre sí mismo y sobre el mundo que lo circunda. Y

¹ Cornelius Castoriadis (1922-1997), nacido en Estambul, Turquía. Estudió derecho, economía, sociología y filosofía en la Universidad de Atenas. Militó en las juventudes comunistas y, más tarde, se unió al movimiento trostkista. fundó con Claude Lefort la revista *Socialisme ou barbarie* (1949-65). Funcionario de la OCDE, en París (1948-70), se incorpora como docente a la École des Hautes Études en Sciences Sociales, de la que fue nombrado director en 1980.

donde la perspectiva disciplinar de la Educación Física será el eje fundamental de dicho proceso de autonomización, ya que le permitirá al individuo acercarse al conocimiento del mundo que lo circunda y a entender o construir las posibilidades de transformación necesarias que tiene para acercarse a ese alto grado de autonomía que este proyecto se ha planteado alcanzar.

Es por ello que este proyecto busca gestar en el sujeto desde sus edades escolares procesos de autonomización a través de la experiencia corporal que el área de Educación Física le puedan proveer, de manera tal que el sujeto pueda constituirse más autónomo en sus decisiones sobre sí mismo y sobre el mundo que habita, pues como lo afirmara Marcuello² (2003).

La autonomía se va desarrollando desde la infancia, y a cada edad le corresponde un nivel de autonomía. Durante la infancia, muchas decisiones importantes son tomadas por los padres/madres y por otros adultos, pero a partir de la adolescencia las decisiones van siendo cada vez más responsabilidad del joven.

Es decir, la intención macro de este proyecto recae sobre lograr proveer al estudiante de argumentos y reconocimientos de él, como sujeto y sobre el mundo como el escenario que está destinado a habitar, para que con ello logre tomar decisiones autónomas y no preestablecidas desde los cánones que la sociedad y sus instituciones, que durante mucho tiempo han intentado hacer imperar.

² Antonio Marcuello García (1972, Cali, Colombia) es un escritor colombiano. Estudió Literatura y Comunicación en la Universidad Javeriana de Bogotá. Ha publicado las novelas Su casa es mi casa y Recursos Humanos. Escribió Recursos humanos teniendo a Mario Vargas Llosa como tutor. Jefe del Gabinete de Psicología de la Escuela de Especialidades Antonio de Escaño.

“Ninguna teoría de la transformación político-social del mundo consigue siquiera conmoverme si no parte de una comprensión del hombre y de la mujer en cuanto seres hacedores de historia y hechos por ella, seres de la decisión, de la ruptura, de la opción”

(Paulo Freire, 1966)

PRIMER CAPÍTULO

1.1 CONTEXTUALIZACIÓN: En la visión de un mundo global

Al hacer referencia al análisis del contexto internacional, podemos observar cómo desde procesos históricos anteriores se han venido gestando en el trasegar y transitar del mundo, acontecimientos y cambios que han dado lugar al problema que este proyecto se ha determinado estudiar, pues al examinar esta afirmación, nos permitimos escudriñar y vislumbrar una serie de cambios que el mundo viene sufriendo, a partir de elementos que hacen transitar el momento histórico, social y cultural de cada época y donde todos estos cambios han dado lugar a un tipo de hombre que no se cuestiona frente a lo que es y las posibilidades que tiene en el mundo que habita, además de encontrarnos frente a formas cada vez mas sofisticadas de *control* y *alienación* por instituciones como la Iglesia, el Estado, la fábrica o la escuela y donde estas mismas han venido coartando la autonomía de cada individuo, haciendo de él un agente fácilmente manipulable y estableciendo en cada momento histórico un nuevo paradigma, a través de elementos como la fe, el dinero, el conocimiento o el poder.

De manera que al escuchar las palabras del pedagogo brasileño Paulo Freire³ y la psicóloga social Ana de Quiroga⁴ (1993), logramos acercarnos al

³ Paulo Freire (Recife, Brasil, 1921-São Paulo, 1997), pedagogo brasileño. Estudió filosofía en la Universidad de Pernambuco e inició su labor como profesor en la Universidad de Recife como profesor de historia y filosofía de la educación. En 1947, inició sus esfuerzos para la alfabetización de adultos, promovió en 1961 el denominado *movimiento de educación de base*.

entendimiento de cómo estas transiciones que sufre el mundo durante el periodo histórico de finales del siglo XX, establecen para el mundo cambios y rupturas importantes en ámbitos de lo social, lo político, lo ideológico, lo cultural e indudablemente lo educativo, además de modificar en gran medida la visión de lo humano que hasta unos años atrás se hiciera imperante con la influencia y posterior decadencia del paradigma teológico de la Edad Media, según el cual se establecía a Dios como el centro y eje del mundo y donde los mecanismos de control se ejercían a través del uso de la fe y el temor causados por un Dios castigador y se encuentra latente la posibilidad de una eternidad de martirios y penumbras posterior a la muerte para aquellos que no obedecieran los designios divinos, haciendo que el hombre adoptará formas de ser, pensar y actuar preestablecidas por los cánones de la fe y la iglesia y donde los procesos de autonomía del individuo se enmarcaran como nulos, pues este debía someterse a los dogmas religiosos que inculcaba en él, con el temor como elemento sustancial para su dominación.

Ya tras la decadencia de esta visión del mundo planteada por el medioevo, la Modernidad entra a irrumpir con el establecimiento de la razón y, por ende, del ser humano como ejes fundamentales del mundo, tal como lo menciona Santiago Castro⁵ (2000) al decir que: “La modernidad es una máquina generadora de alteridades que, en nombre de la razón y el humanismo, excluye de su imaginario la hibridez, la multiplicidad, la

⁴ Ana De Quiroga, psicóloga social. Directora de la Primera Escuela Privada de Psicología Social fundada por el Dr. Enrique Pichon-Rivière. Buenos Aires, Argentina. Docente e integrante del Comité Científico de la Maestría en Salud Mental y de la Maestría en Trabajo Social, ambas en la Universidad Nacional de Entre Ríos. Docente e integrante del Comité Científico de la Maestría en Salud Mental en la Universidad de la Patagonia Austral. Docente y supervisora de la Maestría en Psicología Social: especialidad grupos e instituciones. Facultad de Psicología. Universidad Nacional de Tucumán.

⁵ Santiago Castro-Gómez (n. Bogotá, 1958) filósofo conocido por sus trabajos genealógicos sobre las herencias coloniales en Colombia. Estudió filosofía en la Universidad Santo Tomás de Bogotá, donde fue discípulo de profesores miembros del Grupo de Bogotá (Filosofía), principales difusores en Colombia de la Filosofía latinoamericana. Luego viajó a Alemania donde cursó maestría en filosofía en la Universidad de Tübingen y posteriormente el doctorado en la Johann Wolfgang Goethe-Universität de Frankfurt. A su regreso a Colombia fue profesor de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, así como investigador del Instituto Pensar.

ambigüedad y la contingencia de las formas de vida concretas”, y donde continúa diciendo que “el proyecto de la modernidad hace referencia al intento fáustico de someter la vida entera al control absoluto del hombre bajo la guía segura del conocimiento”. Lo cual nos proyecta a entender la modernidad como una visión del mundo racionalizado y desacralizado, donde ya no será Dios quien se posiciona como el único reinante, sino que se entra a un mundo guiado por la razón, siendo así característica propia de la modernidad, el posicionamiento de una visión del hombre y la razón como elementos imperantes en el mundo, hasta el punto de someter la naturaleza misma a sus pies. Todo esto gestado a partir del uso de los conocimientos científico-técnicos y de los avances que estos mismos trajeran consigo, suscitando así un alejamiento de la naturaleza, y peor aún una destrucción constante y continua de la misma.

Sin embargo, no solo fue esto lo que nos implanto la modernidad, pues, además de ello, la modernidad también nos estableció la aparición de una institución, la cual esta encargada de solventar las necesidades de lo que para aquel momento se enmarcaba en los designios divinos, pero que con la decadencia de la teología pasará a manos del *Estado Moderno* como aquella institución que permita garantizar tales intereses comunes de la sociedad y el que establecerá entonces los nuevos designios de la vida humana y social, a través de la potestad de la autoridad, la legitimidad y la violencia como elementos fundantes del control y el direccionamiento con la idea imperante de la *seguridad*, y donde entidades como la escuela, la cárcel y la fábrica pasarán a ser un elemento de suma importancia para el disciplinamiento, la orientación, el control y la enseñanza de esas nuevas formas de entender y ver la sociedad, la cultura, la política, la economía, la identidad e incluso el cuerpo y el hombre mismo. Evidenciando en ello una decadencia notoria de los estados autónomos del ser humano, y abriendo los senderos a la entrada de un nuevo momento histórico que habitamos hoy y donde los deterioros de la autonomía y los modos de control se hacen cada vez más sofisticados, pero no por ello ingenuos, sino

por el contrario, altamente pensados como los senderos necesarios que permitirán la consolidación de la globalización y el capitalismo como las nuevas formas y visiones imperantes del nuevo milenio.

Así pues, estas transiciones hacia el nuevo milenio que se encuentran precedidas por elementos sociales, culturales, políticos y económicos de suma importancia durante el periodo de la edad media y la modernidad, nos permitirán observar avances y deterioros en el orden social que nos adentran al periodo globalizante que vivimos hoy. Tales elementos son dados a partir de los cambios de poderes en el mundo, lo que trae consigo el llamado *nuevo orden mundial*, el cual establece el derrocamiento de modelos sociales y políticos como los dados por países imperialistas y que se presentaban como grandes potencias mundiales, siendo un claro ejemplo de ello la Unión Soviética. Cambios que, sin embargo, se encuentran precedidos por derrocamientos ideológicos, como los dados a las ideologías socialistas. Siendo un claro ejemplo de ellos la caída de la Revolución Cultural de China y la muerte de Mao Tse Tung⁶, como uno de los principales gestores de las ideas social-comunistas y la puesta en práctica de las mismas. Además, la satanización e invisibilización de los jóvenes y su espontaneidad, estableciendo el deterioro y apabullamiento de las organizaciones sociales y dando lugar a formas sutiles de manipulación ideológica o *violencia simbólica* como lo llamara el sociólogo francés Pierre Bourdieu⁷, todo ello durante las transiciones de los años cincuenta hasta los

⁶ Mao Tse Tung (Hunan, China, 1893-Pekín, 1976), político y estadista chino, el 4 de mayo de 1919 estalló en Pekín la revuelta estudiantil contra Japón, en la que Mao Tse-tung tomó parte activa. En 1921, participó en la creación del Partido Comunista, y dos años más tarde, al formar el partido una alianza con el Partido Nacionalista; el 1 de octubre de 1949 se proclamó oficialmente la República Popular de China, con Mao Tse-tung como presidente.

⁷ Pierre Bourdieu (Denguin, 1930 – París, 2002) fue uno de los sociólogos más relevantes del siglo XX. Su trabajo se centró en los ámbitos de la sociología de la cultura, la educación, los medios de comunicación y los estilos de vida. Ejerció como profesor en Francia y Argelia. Fue director de la École Pratique de Hautes Études y del Centro de Sociología Europea, y Catedrático de Sociología en el College de France desde 1981. Dirigió la revista *Actes de la Recherche en Sciences Sociales* entre 1975 y 2002, y fue uno de los fundadores de la editorial Liber-Raisons d'agir. En 1989 obtuvo el nombramiento de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Berlín y, en 1996, por la Universidad Johann Wolfgang Goethe de Frankfurt. Durante su estancia en Argelia entre 1958 y 1960 comenzó las investigaciones que fundamentarían sus posteriores obras de crítica social.

años noventa, empezando a notar con esto la decadencia de los procesos de autonomía que el sujeto viene sufriendo, pues este deberá someterse en gran medida a los designios que la sociedad establecerá bajo la etiqueta de lo *bueno* y haciendo así que todo aquello que no logre acomodarse a dichos designios sociales, deba portar el rótulo de lo *malo* y deban ser rechazados y juzgados por la sociedad. De igual manera, haciendo que las decisiones y visiones sociales, ideológicas y políticas a las que el hombre debe responder y las cuales se enmarcan como las características de la autonomía que este proyecto se ha propuesto rescatar, estén determinadas y fuertemente influenciadas por los transitaros que el mundo viene sufriendo y a los cuales los hombres deberán acomodarse y adaptarse, a través de las políticas y leyes internacionales que la globalización y el capitalismo, nacientes para aquel momento, vienen intentando implantar en el mundo.

No obstante, es necesario decir que tales derrocamientos, mencionados anteriormente, conllevaron al establecimiento del poder en una potencia en los Estados Unidos y, con ello, al establecimiento de un mundo con una forma de verse unipolarmente a sí mismo, además de gestarse un deterioro plausible y continuo de los países dependientes.

Sin embargo, no solo los procesos sociales y políticos que hemos venido analizando han influenciado los cambios que este proyecto procura analizar, pues también es necesario mencionar, como los avances y proliferaciones de la tecnología marcaron un trascender importante en la conformación del problema de la carencia de la autonomía, que para este proyecto se hace importante analizar. Puesto que si bien la tecnología marcó un avance social, cultural y científico bastante importante para el siglo XX, a través de la conformación de medios inteligentes de comunicación a distancia, de investigación, del combate de enfermedades y de procesos de desarrollo empresarial con el uso de maquinarias. Es también claro que tales desarrollos y evoluciones tecnológicas han significado un cambio sustancial en la conformación de lo humano y las

formas en que este se relaciona. Como lo mencionara Consuelo Belloch⁸ al decir que: “Internet supone un salto cualitativo de gran magnitud, cambiando y redefiniendo los modos de conocer y relacionarse del hombre, bien sean estos vistos como bueno o como malos”. Pues este avance ha determinado una de las aperturas más importantes de la globalización, haciendo que con ello los procesos publicitarios, de entretenimiento y el uso de elementos de alto impacto y agrado para los sentidos humanos sean usados como elemento de alienación y aprovechamiento para las industrias del comercio, del consumo y demás instituciones que realizan y potencian el uso de la tecnología comunicativa, como un elemento de seducción y atracción para el individuo que las consume, conllevando así a la formación de sujetos manipulables por los medios masivos e incapaces de tomar decisiones propias. Lo cual lleva al uso del poder que ofrece la comunicación y la tecnología en pro del sometimiento, la alienación, y por ende la pérdida de autonomía subjetiva, ideológica y política del individuo por medio de la transformación de su mentalidad, tal como lo menciona Manuel Castells⁹ (citado por Sierra, 2010) al decir que:

La forma esencial de poder está en la capacidad para modelar la mente (...), si la batalla primordial para la definición de las normas de la sociedad y la aplicación de dichas normas a la vida diaria gira en torno al modelado de la mente, la comunicación es fundamental en esta lucha, ya que es mediante la comunicación como la mente humana interactúa con su entorno social y natural (p. 24).

⁸ Belloch Consuelo: Unidad de Tecnología Educativa. Universidad de Valencia; para saber mas visitar: <http://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>

⁹ Manuel Castells Sociólogo español. Nació el 9 de febrero de 1942 en Hellín, Albacete. Cursó estudios de Derecho y Ciencias Económicas en la Universidad de Barcelona (1958-1962), interrumpidos por exilio político en mayo de 1962. Licenciado en Derecho (especialidad Derecho Público y Economía Política) por la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad de París en 1964. Diplomado en Ciencias sociales del Trabajo por el Instituto de Ciencias Sociales del Trabajo de la Universidad de París en 1965. Master en Sociología por la Escuela Práctica de Altos Estudios de París en 1966. Doctor en Sociología por la Universidad de París en 1967. Doctor en Sociología por la Universidad Complutense de Madrid en 1978. Doctor de Estado en Letras y Ciencias Humanas por la Universidad de París-V ("Rene Descartes-Sorbonne") en 1983. Investigador, Laboratoire de Sociologie Industrielle, Ecole Pratique des Hautes Etudes, París, 1965-67.

Evidenciando entonces el ejercicio del poder a través de la manipulación consciente de la mente del individuo por medio de cada uno de estos avances y dispositivos de desarrollo de la tecnología y donde el poder es ejercido desde las múltiples esferas de la sociedad y la cultura, y donde de igual manera serán estas mismas esferas donde se podrá ejercer, en los postulados de Castells, una lucha a estos procesos que han traído consigo los desarrollos de la tecnología. Pues como lo sostiene Castells:

Los procesos de comunicación operan de acuerdo con la estructura, la cultura, la organización y la tecnología de comunicación de una determinada sociedad, éstos cumplen un papel protagónico en las formas de construir y desafiar las relaciones de poder en todos los campos de las prácticas sociales, incluida la práctica política (...) Si no conocemos las formas de poder en la sociedad red, no podremos neutralizar el ejercicio injusto de dicho poder; y si no sabemos exactamente quiénes tienen el poder y dónde encontrarlos, no podremos desafiar su oculta pero decisiva dominación (p. 24).

De manera que, todos estos procesos y evoluciones tecnológicas que hemos venido analizando han logrado constituir en el individuo procesos de sometimiento y manipulación altamente sofisticados en los que como se ha mencionado anteriormente, las exaltaciones de los sentidos son especialmente tratadas para ejercer con eficacia el poder a través de medios de comunicación y tecnología, en donde los jóvenes, como consumidores de mayor orden, son los mas afectados por este problema que este proyecto a logrado analizar. Tal como lo mencionara Celina Morales (2012) al decir que “en el mundo en el que los jóvenes vivimos inmersos, dentro del internet, es claro el hecho de que este nuevo modo de vida nos está ‘moldeando’ de una manera alarmante”, pues parece ser que son los medios de comunicación (tv, internet, publicidad, modas, etcétera) los encargados en estos tiempos pos-modernos de la formación ética, moral y personal de los individuos, cercenando con ello cualquier rasgo de

autonomía e independencia social, política o ideológica que puedan llegar a tener los individuos de la sociedad, de tal manera que hoy los medios masivos son los que piensan y determinan la vida del otro en todos sus aspectos.

Ya al realizar un análisis sobre el contexto nacional, debemos referirnos inicialmente a cómo estas visiones que se vienen desarrollando en el mundo, atañen e influyen directamente sobre las formas de entender y concebir el mundo a nivel Colombiano. Para ello, Jaime Garzón Forero¹⁰ (durante una conferencia dada en la ciudad de Cali, Colombia, en el año de 1997) dirá a través de la lectura de unas líneas literarias, cómo es visualizado el colombiano y sus formas de proyectarse y actuar dentro de ese mundo globalizado y capitalista que guía al sujeto en la búsqueda constante del capital económico y el bienestar que ésta misma acumulación pueda proporcionarle, haciendo que cada vez se constituya menos autónomo e independiente a niveles de lo ideológico, lo social y lo político. Todo bajo el análisis de como el sujeto asume su vida, bajo los anteriores preceptos. Pues según tales líneas:

(...) Los dichos seres que habitan en hormigueros altos, de forma generalmente rectangular, con celdas individuales para cada subgrupo o, en algunos casos, para cada individuo. (...) Salen de sus hormigueros, después de entrar en unas cápsulas con superficie que se apoyan en cuatro ruedas que se agrupan en líneas apretadas a lo largo de canales cuidadosamente trazados y avanzan lentamente durante largo rato en direcciones contrarias, conducta extraña cuya razón no hemos podido averiguar. (...) Al cabo de un tiempo en el mismo día, invierten el proceso, y las cápsulas vuelven a los hormigueros de donde habían partido. Una vez en ellos, por lo que hemos podido observar a través de las ventanas, se acomodan ante una pequeña pantalla, que no falta en

¹⁰ Jaime Garzón Forero Nació el 24 de Octubre de 1960 en la ciudad de Bogotá, falleció el 13 de Agosto de 1999, conocido como periodista, humorista y "satirista". Estudió Derecho en la Universidad Nacional de Colombia, historia Universidad Nacional de Colombia 1982–1984, Maestría En Ciencias Políticas Universidad Javeriana 1989 – 1990. Ver mas en <http://www.jaimegarzonforero.com>

ninguna celda, y en la que aparecen sombras y luces al mando de un botón. Es posible que esa sea la manera que tienen de alimentarse, y por eso no pueden pasársela sin ella.

Lo que nos permite evidenciar, como la sociedad colombiana a establecido su quehacer, dentro de los parámetros de la globalización y a dejado a los medios masivos, publicitarios y de consumo el papel de pensar las cuestiones referentes a la vida misma, denotando una carencia enorme por procesos de autonomía e independencias sociales, ideológicas y políticas que le permitan al individuo tomar decisiones sobre si mismos, pues estos asumen las directrices que tales medios les proporcionan con la ilusión de estar haciendo una elección propia, en tanto puedo elegir cual medio, de que forma, y en que momento, estos, eligen y determinan la forma de pensar, actuar, hablar, vestir, etcétera, del individuo.

Sin embargo, se hace necesario decir, que tales perspectivas no surgen a partir de una situación o momento histórico próximo, sino que por el contrario, obedecen a todo un trasegar de la historia colombiana y Latinoamericana y que se puede situar históricamente en el momento mismo de la colonia y el llamado *descubrimiento de América*, por parte de los países Europeos, siendo de este un punto tajante e importante dentro de la historia Latinoamericana e indudablemente de lo que hoy conocemos como Colombia, pues es indudable su trascendencia a niveles de la cultura, la economía, la política, la sociedad y todo lo que a ella, la componen. Siendo nosotros hoy, el resultado de tales procesos de hace mas de 200 años.

Pues como lo mencionara Gabriel Garcia Marquez¹¹ al realizar una reflexión sobre lo que constituye a los colombianos y al decir que:

¹¹ Gabriel Garcia Marquez, Premio nobel de literatura (1982); Escritor de textos como Cien Años de Soledad, Crónica de una Muerte Anunciada, Del Amor y Otros Demonios, Doce Cuentos Peregrinos, El Amor En Los Tiempos Del Cólera, El Coronel No Tiene Quien Le Escriba, Noticia de un Secuestro, Relato De Un Naufrago, Vivir Para Contarla...

Tal vez una reflexión más profunda nos permitiría establecer hasta qué punto este modo de ser nos viene de que seguimos siendo en esencia la misma sociedad excluyente, formalista y ensimismada de la Colonia. permitiéndonos descubrir que nuestra violencia histórica es la dinámica sobrante de nuestra guerra eterna contra la adversidad; tal vez estemos pervertidos por un sistema que nos incita a vivir como ricos mientras el cuarenta por ciento de la población malvive en la miseria, y nos ha fomentado una noción instantánea y resbaladiza de la felicidad; queremos siempre un poco más de lo que ya tenemos, más y más de lo que parecía imposible, mucho más de lo que cabe dentro de la ley, y lo conseguimos como sea: aún contra la ley.

Y es que si bien, el ser humano es un agente en construcción social y cultural, al cual lo influyen los medios y demás aparatos de alienación que han sido mencionado y analizados dentro de este proyecto, es también claro que tales aparatos no son los únicos medios mediante los cuales los hombres se construyen y constituyen como humanos, pues estos también son dados desde los contextos mas próximos al individuo y las socializaciones que este efectúa con su entorno, como la familia, la escuela, la fabrica, la iglesia, etcétera.

Pero ¿qué entendemos por socialización? Cómo lo menciona Vander Zanden,¹² (1986). "La socialización es el Proceso por el cual los individuos, en su interacción con otros, desarrollan las maneras de pensar, sentir y actuar que son esenciales para su participación eficaz en la sociedad" tal proceso socializador es efectuado inicialmente por el contexto mas próximo al individuo en el momento de su concepción, la familia. Esta será inicialmente la que determinará para el sujeto, la enseñanza de las normas que rigen la sociedad y los procesos socio-culturales y de costumbres propios de cada cultura. De igual

¹² Vander Zanden, (1986) Psicólogo Social.

manera, esta se encargará de gestar los procesos de formación de la identidad del niño, los procesos de relaciones interpersonales, transferencia de valores socio-culturales, enseñanza de la cultura folklórica y en general de la transferencia y desarrollo en el orden del sentir, el pensar y el actuar. Además de la inculcación de habilidades, actitudes y conocimientos. Todo ello, de acuerdo a los registros socio-culturales de cada familia. De igual manera, otra mirada similar sobre lo que es la socialización, puede ser analizada desde los postulados de Max Weber¹³ al decir que “la socialización obedece al proceso mediante el cual, los miembros de una colectividad aprenden los modelos culturales de su sociedad, los asimilan y los convierten en sus propias reglas personales de vida”. Sin embargo, dentro de los postulados de weber, aparece un termino de suma importancia para los intereses de este proyecto, en tanto asume una asimilación, pero también una transformación de los modelos culturales que el sujeto apropia en su formación personal, lo cual implica entonces una visión del sujeto, como un ser modificable y sociable el cual aunque se encuentra inmerso en un constructo complejo de costumbres y parámetros sociales, esta también presto a reflexionar y transformar dichos parámetros y costumbres según sean estos sus intereses personales. Estrechando entonces un vínculo claro con los postulados de la autonomía, en tanto es vista esta cómo una independencia de carácter social, político e ideológico. En donde este último postulado de la socialización, entra a jugar un papel fundamental como formadores de tal independencia ideológica y subjetiva, pero la cual es de igualmente modificable dentro del desarrollo social y cultural del individuo.

¹³ Max Weber. Economista y sociólogo alemán. Nació el 21 de abril de 1864 en Erfurt (Alemania). falleció el 14 de junio de 1920 en Múnich. Cursó estudios en las universidades de Heidelberg, Munich y Gotinga. En 1895 es nombrado profesor de economía política en la Universidad de Friburgo y después en la de Heidelberg. Fue afectado por un colapso nervioso que lo llevó a abandonar la enseñanza y trabajó durante algunos años como editor del Archiv für Sozialwissenschaft und Sozialpolitik, periódico alemán de sociología. Queriendo refutar el determinismo económico de la teoría marxista, combinó su interés por la Economía con la Sociología, en un intento de establecer, a través de un estudio histórico, que la relación causa-efecto histórica no sólo dependía de variables económicas.

De igual manera, al referirnos por los procesos que atañen directamente a la escuela, debemos mencionar que esta, estará encargada de transmitir las normas, estructuras, costumbres, códigos de comunicación y convivencia que son imprescindibles para la vida en sociedad y que son transmitidos de una generación a otra. Pues como lo mencionara Durkheim¹⁴ (1968) “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre las que no están todavía maduras para la vida social”. Por tal razón, al preguntarnos ¿Cómo la educación física puede gestar tales procesos de autonomía, pretendidos en este proyecto? Debemos decir que es a través de la experiencia corporal, como nos lo propone el PC-LEF (Proyecto Curricular de la Licenciatura en Educación Física); pues esta nos permite tener una visión sobre el individuo como un hombre sentí-pensante-actuante, el cual, se construye a través de las relaciones que sostiene con el mundo y los que lo rodean, y el cual, esta habido de una serie de experiencias y vivencias que lo constituyen. Pero que sin lugar a dudas, estas vivencias y experiencias serán individuales e intransferibles en cada ser humano, pues cada una de ellas se vivirán y reflexionaran de forma independiente entre cada individuo. Es decir, que es un hombre que se constituye a partir de la cultura y la sociedad en la cual se ve inmerso, además que esta formado a partir de la influencia de determinadas instituciones sociales que lo acompañan en su desarrollo, como, la familia, la escuela o la religión, entre otras; siendo estas de suma importancia en su desarrollo, puesto a que establecerán el cumulo de experiencias y vivencias que determinaran sus pensamientos, ideologías y actuaciones. Y por ende que le permitirán constituirse o no como un ser autónomo e independiente.

Sin embargo, es claro también, como lo hemos mencionado anteriormente, que tal sujeto es un ser modificable y cambiante, que esta constantemente en la búsqueda de su perfeccionamiento y que por ende, no

¹⁴ Durkheim (Épinal, 1858-París, 1917) Sociólogo, Pedagogo y Antropólogo francés, uno de los pioneros en el desarrollo de la moderna sociología. Nombrado profesor encargado de la asignatura de ciencia social y pedagogía de la Universidad de Burdeos (1887). En 1896 se le otorgó la cátedra de filosofía social y fundó la revista *L'année sociologique*. En 1902 fue nombrado profesor de la cátedra de ciencias de la educación de la Universidad de París.

esta en ningún momento presente, durante el desarrollo de este proyecto, una visión de un tipo de hombre, como tabula rasa o lienzo en blanco, en el que la educación o cualquier otra institución que lo circunda, pueda generar, un modelo de hombre preestablecido o diseñado, si no que por el contrario, se hace necesario general en él, un pensamiento crítico y reflexivo, el cual le permita desarrollar una visión analítica y reflexiva, frente a las influencias que la sociedad y su cultura le proporcionen, siendo allí, donde se pretende llegar a influir y a trascender por medio de la experiencia corporal y la gestación de prácticas corporales que el individuo pueda llegar a reflexionar con el fin de suscitar en él, ese proceso autonomizador el cual es la base fundamental de esta propuesta.

1.2 ORIGEN DEL PROYECTO

Por lo anterior, es a partir de todos estos planteamientos y devenires, que se suscita el porqué de este proyecto y se establece a su vez la importancia de su realización, puesto que su desarrollo, podrá establecer mecanismos que de una manera progresiva y continúa, signifiquen un cambio en el orden social que ya hemos analizado anteriormente. Y es que, es a través del desarrollo de procesos de autonomización e independencia (siendo este el interés principal que suscita este proyecto), como se logra gestar en términos de autores como: Gramsci, Castoriadis, Modonesi, Engels, Negri y muchos otros, los avances necesarios, que conlleven a la sociedad en una emancipación, tal vez altamente soñada y utópica, y por ende, una visión mas ambiciosa sobre los alcances que esta propuesta puede llegar a tener en un futuro. Pero que sin embargo, no se establece de ninguna manera, como una visión desligada de la realidad misma y del presente necesario de nuestra sociedad, pues como lo hemos venido observando en el mundo y nuestra sociedad en particular, el poder se acentúa en una mínima franja, que lo mantiene a través de la alienación invisible de los hombres. Con lo que Pierre Bourdieu (1999) denominaría la violencia simbólica, y a lo cual definiría como:

La que oculta las relaciones de poder entre las personas, impone significados que se legitiman y permiten la subordinación y el ejercicio del poder. Se transmite por mensajes, iconos o signos que reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación que naturalizan o justifican la violencia contra la sociedad.

Evidenciando así, como la escuela, (además de otra serie de instituciones y mecanismos) se establecen como una fuerte arma de alienación y subordinación para los sujetos, pues, es en la escuela, en donde el sujeto se forma con los intereses y requerimientos que la sociedad y cultura del momento histórico requieren. Es por ello, que para los Marxistas, el ideal de autonomía se gesta como “la emergencia del sujeto socio-político y como una característica del proceso y del horizonte emancipatorio y autónomo propiamente dicho” Modonesi¹⁵ (2010).

1.3 MARCO LEGAL

En lo referente a las leyes que determinan las luces legislativas desde las cuales se aborda este proyecto y que le otorgan validez legal al mismo, en tanto que aportan a él, una firmeza constitucional desde los organismos creados para tal fin. Es preciso mencionar que para el ámbito internacional, las visiones otorgadas por la Organización De Las Naciones Unidas y la declaración universal de los derechos humanos, nos permiten evidenciar como la Educación y por ende la Educación Física, (la cual es parte esencial en la búsqueda de la educación por desarrollar integralmente al sujeto y al mismo tiempo, de suma importancia a la hora de gestar sujetos con altos grados de autonomía como es

¹⁵ Modonesi Historiador, Sociólogo y Latinoamericanista. Nacido en Roma en 1971, desde 1996 reside en la Ciudad de México. Estudiante de movimientos socio-políticos en México y América Latina así como de conceptos y debates marxistas relacionados con el análisis de los procesos políticos contemporáneos. Profesor titular de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) donde es Coordinador del Centro de Estudios Sociológicos. Director de la revista OSAL del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

la intención central de este proyecto) se establecen, como un derecho fundamental de toda persona, además de ser mencionadas como un derecho que debe ser otorgado de manera gratuita, por lo menos en sus niveles mas básicos, sin entender en ella, ninguna distinción por genero, color de piel, creencias religiosas, ideologías políticas, o ninguna otra causa de discriminación. Pues como lo afirma en el artículo 26 de la Carta Internacional de los Derechos Humanos:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser Gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

De manera que al ser vista la educación cómo un derecho fundamental del sujeto, en el que no podrá ser motivo de incumplimiento alguno ningún tipo de etiqueta como el color de piel, la religión, la orientación sexual, política o ideológica, etcétera. Es posible evidenciar que los propósitos de formación de individuos autónomos e independientes en un carácter político, social e ideológico no están de manera aislada ni contradictoria a los requerimientos sociales y mundiales del momento histórico y social que vivimos hoy, sino por el contrario, se enmarcan como una posibilidad y una necesidad latente de las sociedades pos-modernas que nos convocan hoy.

Del mismo modo, dentro de los postulados de la UNICEF¹⁶ se menciona a la Educación como un derecho que sin duda se establece como uno de los más importantes derechos de la niñez y quizás el más importante de los derechos sociales. Esto, en tanto que es a través de la educación, en sus distintas formas y modalidades, como el ser humano “deviene en ser social, en persona, en hombre o mujer, y es a través de ella que adquiere las condiciones

¹⁶ UNICEF es el principal organismo humanitario y de desarrollo dedicado a la promoción y defensa de los derechos de todos los niños del mundo

y capacidades necesarias para vivir en sociedad”. En este sentido, la educación en todas sus manifestaciones es la vía por excelencia de la socialización humana, y por ende, uno de los mejores y más eficaces medios de gestación de procesos de desarrollo de la identidad, la autonomía y demás elementos pertinentes y necesarios para la vida en sociedad, y en donde este proyecto jugara un papel trascendental, puesto que pretende como objetivo primordial, la gestación de vivencias y practicas educativas y formativas que orienten a la formación de individuos altamente autónomos e independientes en ámbitos de lo político, lo ideológico y lo social.

De igual manera, esta entidad denominada UNICEF nos establece dentro de sus postulados apartados de suma importancia y de una relación directa con el propósito de este proyecto, tanto así que en el artículo 12 menciona que:

los estados parte garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio y el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño. Y continúa diciendo dentro del artículo 13 que: el niño tendrá derecho a la libertad de expresión, ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

Siendo estos elementos de suma importancia dentro de la formación de la autonomía, en la que el carácter de lo ideológico y lo político se encuentran en gran medida resaltados dentro de este artículo al permitirle al individuo construir una serie de juicios propios y al mismo tiempo de expresarlos como una opinión libre, y sin ser ellas un elemento merecedor de castigo alguno, puesto que obedecen a una construcción subjetiva e ideológica del sujeto, que dará entonces una perspectiva clara de un ser autónomo desde un carácter

ideológico y político, tal como lo busca gestar desde diferentes practicas educativas este proyecto.

En suma, evidenciamos cómo a través de las instancias de orden internacional, este proyecto logra tener validez, en tanto que la educación y por ende la educación física son vistas cómo derechos fundamentales de todo individuo y del mismo modo, el desarrollo integral del sujeto se establece como una de las finalidades esenciales de la educación y por ende de la Educación Física, que sin lugar a dudas tendrá un aporte importantísimo, pues establece, (desde la perspectiva particular de este proyecto) el fortalecimiento y desarrollo de la personalidad y la autonomía de cada individuo, mas allá de la formación y potenciación de un gran numero de posibilidades motrices y deportivas.

Ya adentrados en lo referido al orden nacional debemos mencionar inicialmente los postulados propuestos por la Constitución Política de Colombia (1991) en la que se menciona que:

Artículo 16. Todas las personas tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad sin más limitaciones que las que imponen los derechos de los demás y el orden jurídico. Y artículo 18. Se garantiza la libertad de conciencia. Nadie será molestado por razón de sus convicciones o creencias ni compelido a revelarlas ni obligado a actuar contra su conciencia.

Estableciendo con ello, varias luces de lo que este proyecto busca fomentar como un apartado del concepto de la autonomía, en tanto que el sujeto pueda constituir y construir esta personalidad mencionada en la relación con su cultura y la sociedad, y por ende con los agentes que en ella se encuentran inmersos, sin dejar de lado, la constitución de esa independencia en los ámbitos de lo social, lo ideológico y lo político, que este proyecto se a propuesto analizar y potenciar como elementos de suma importancia dentro del

desarrollo del ser y su formación integral. Para lo cual, las concepciones de la constitución sobre la Educación jugaran un papel de suma importancia, pues nos menciona que: “La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social.” Función social, determinada desde las perspectivas de este proyecto, como el fomento de un sujeto integral que aporte desde sus dimensiones al desarrollo positivo de la sociedad en la cual se ve inmerso. Sin embargo, es necesario decir que tal formación no se gestara única y aisladamente en las instituciones educativas, sino que por el contrario se gestara a partir de las relaciones que el niño construya dentro de sus diferentes contextos y con sus diferentes agentes, de tal forma que, instituciones sociales como la familia, la iglesia y demás escenarios de formación social serán de igual manera fundamentales dentro de tal desarrollo, como lo afirmara Jacques Delors¹⁷ al decir que:

La educación es también un clamor por la infancia, por la juventud que tenemos que integrar en nuestras sociedades en el lugar que les corresponde, en el sistema educativo indudablemente pero también en la familia, en la comunidad de base, en la nación.

De esta manera, también debemos referirnos a los postulados emitidos desde la Ley General De Educación (ley 115), pues esta menciona que “dentro de los objetivos comunes para todos los niveles de formación se encuentra el desarrollo integral de los educandos mediante acciones estructuradas y encaminadas a: Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes” siendo este un perfecto vinculo entre los objetivos nacionales de educación que se plantea la sociedad Colombiana y los fines y objetivos propuestos en este proyecto, en los que se

¹⁷ Jacques Delors (París, 1925) Político francés que fue presidente de la Comisión Europea entre 1985 y 1994. Tras estudiar derecho y economía trabajó para la Administración de la Quinta República desde su instauración por De Gaulle (1959). En 1973 se convirtió en consejero del Banco de Francia y en catedrático de Gestión de Empresas de la Universidad de París; y al año siguiente ingresó en el Partido Socialista Francés. Su brillante carrera política le condujo a ser diputado en el Parlamento Europeo (1979-84) y ministro de Economía y Finanzas en el primer gobierno de François Mitterrand (1981-84).

busca establecer los fundamentos de la autonomía como independencia de los ámbitos sociales, políticos e ideológicos del individuo por medio de las prácticas y vivencias que la Educación Física proporciona al individuo de manera tal que este pueda realizar procesos de interiorización y reflexión de los mismo, al punto de gestar en él una serie de experiencias corporales, que le permitan constituirse como ser humano integral y servir a la sociedad por medio de las reflexiones que le susciten dichas practicas, y donde esta formación de la autonomía se encontrara orientada por los derechos y deberes que esta ley general de educación establece.

Por otro lado y al referirnos a todas aquellas instancias del ámbito de las legislaciones en el orden local, debemos remitirnos a las concepciones que recaen sobre los fundamentos disciplinares del saber de la educación física, siendo este el fundamento principal o la piedra angular de todo este proyecto y sobre las cuales se deberá considerar los propósitos y desarrollos del mismo. Por tal razón, debemos decir que dentro de las concepciones propias emitidas desde el M.E.N (Ministerio de Educación Nacional) y propiamente dentro de los Lineamientos Curriculares De La Educación Física, se plantea que dentro de la formación propia de la Educación Física “se promueve la participación amplia de los estudiantes, que favorece su iniciativa y autonomía y promueve la participación de la comunidad”. Todo ello, mediante el uso de prácticas y vivencias corporales que el docente debe propiciar a sus educandos con el fin de poder alcanzar tales propósitos de formación, orientados estos a la formación de individuos con altos grados de autonomía, como una necesidad urgente de nuestra sociedad y los cuales juegan un papel protagónico en los intereses propios de esta propuesta.

Del mismo modo al examinar los postulados propuestos dentro del manual de convivencia de la Institución Educativa Distrital San Rafael, a la que este proyecto intenta incidir, podemos denotar cómo dicho manual establece para la comunidad educativa una serie de postulados entre los que se destacan

la misión, la visión, los derechos y los deberes a los cuales los participantes del proceso educativo deben acogerse y los cuales, establecen cercanías y similitudes con las intenciones que este proyecto se a planteado alcanzar, todo ello al mencionar aspectos como:

El Colegio San Rafael pretende mediante una educación humanizante, el desarrollo integral del educando como persona autónoma, solidaria, competente, con capacidad crítica, capaz de enfrentar sus realidades y responsabilidades individuales y comunitarias para ser feliz, por medio de acciones orientadas al desarrollo de habilidades comunicativas, al fortalecimiento de los valores y al uso alternativo de las herramientas tecnológicas. (Misión de la I.E.D. San Rafael; 2015. p. 13)

Lo anterior, permite evidenciar en gran medida, como los enfoques propuestos por la Institución educativa entrelazan miradas y objetivos que en este proyecto también se hacen fundamentales, no solo a la hora de establecer el proyecto de la autonomía como una necesidad primordial en la sociedad, sino también, en la medida en que establece una visión de hombre con pensamiento critico, capaz de enfrentar las realidades de la cotidianidad de su vida y trasladarla a las discusiones y reflexiones que en la escuela deben darse, mientras se orienta en la formación de un buen ciudadano responsable de su quehacer individual y las influencias que eso trae al colectivo de la sociedad misma.

Del mismo modo, dentro del manual de convivencia de la Institución se establecen una serie de derechos y deberes los cuales guardan en sí, gran empatía con los postulados de este proyecto, al mencionar aspectos como el libre desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento de la autonomía, la posibilidad constante de la autoformación y la participación amplia en los procesos de formación y del carácter político que la institución pueda tener. Siendo todos estos, aspectos sumamente importantes para esta propuesta

curricular que se intenta gestar, en tanto que obedecen al concepto de autonomía que este proyecto ha optado asumir y el cual orienta el norte hacia el cual este proyecto intenta ir. Algunos de estos derechos y deberes de los que se ha venido reflexionando mencionan aspectos como:

Derecho N° 3: “Todo estudiante tiene derecho a participar en la construcción y evaluación del P.E.I. de acuerdo con los mecanismos que para tal fin se establezcan” Derecho N° 4 “Todo estudiante tiene el derecho y deber de expresar libremente su opinión y pensamiento, teniendo en cuenta los criterios que garantizan el respeto mutuo y los demás acuerdos incluidos en el manual de convivencia”. Derecho N° 5 “Todo estudiante tiene derecho a participar en forma activa, democrática y propositiva en el funcionamiento y en la operatividad del gobierno escolar”

De manera que, dentro de cada uno de estos derechos y deberes planteados por el colegio es posible observar enormes similitudes con los propósitos de este proyecto, en tanto estos propenden por un tipo de hombre participativo de las decisiones y procesos que lo afectan, siendo ello parte fundamental de la formación de autonomía, vista desde el carácter político, ideológico y social que le determina al ser humano, poder hacerse participe en todos aquellos procesos que desde las políticas y avatares de la sociedad lo afectan de forma directa o indirecta.

1.4 ESTADO DEL ARTE.

En este apartado, se permite denotar los diferentes proyectos y trabajos de orden académico, que dentro de los contextos internacionales, nacionales y locales pueden contener algún tipo de afinidad con los elementos fundamentales que este proyecto se ha propuesto desarrollar, de manera que puedan establecerse como una fuente y un soporte teórico que logre orientar y

dar luces a diferentes nociones pertinentes y fundamentales para el abordaje de los problemas que esta propuesta se a determinado analizar. De igual manera, es importante mencionar, que estos proyectos no se limitan única y exclusivamente al contexto disciplinar y geográfico desde el cual se aborda este proyecto, sino que por el contrario se hace desde diversos puntos, para que con ello pueda generarse una fuerte y más amplia teoría, la cual permita encontrar y evidenciar características, visiones y elementos que tal vez se hicieran imperceptibles durante el proceso de desarrollo de este proyecto y que al mismo tiempo le otorguen a este proyecto una solides discursiva y argumentativa desde la cual sea posible asumir el problema a analizar.

De manera tal, que al analizar el trabajo realizado por Massimo Modonesi, quien dentro de su trabajo “*Subalternidad, antagonismo, autonomía, Marxismo y subjetivación política*” establece una discusión bastante amplia entorno a una serie de términos y conceptos de suma importancia dentro del análisis de la sociología y las ciencias sociales en general, pues allí establece miradas para tres términos: La *SUBALTERNIDAD* desde la perspectiva de Antonio Gramsci. El *ANTAGONISMO* en la perspectiva de Antonio Negri y la *AUTONOMÍA* desde la perspectiva del Marxismo en general, pero particularmente desde las reflexiones del movimiento Socialismo o Barbarie con Cornelius Castoriadis. Siendo este último el elemento fundamental para los intereses de este proyecto, puesto que determina un análisis desde las miradas del Marxismo al concepto, origen y desarrollo del término de autonomía que posteriormente desarrolla de manera mas profunda en la perspectiva de Cornelius Castoriadis y el movimiento de Socialismo o Barbarie, para determinar entonces un concepto claro sobre este termino, el cual será usado cómo un elemento de suma importancia para el desarrollo de este proyecto.

En un segundo momento, se hace necesario referir los estudios realizados por Paula Negroni¹⁸ quien dentro de su artículo *“castoriadis y el proyecto de autonomía”* establece un análisis a los postulados de Cornelius sobre la autonomía y la pertinencia y alcances de tales postulados sobre los quehaceres de la pedagogía y la educación, además de establecer una mirada sobre cómo esta autonomía puede ser alcanzada desde el acto de la educación y las reflexiones que la pedagogía se ha encargado de dar.

Por otra parte, en el trabajo desarrollado por el pensador Immanuel Kant¹⁹ y en el artículo denominado *“Respuesta a la pregunta: ¿Qué es la Ilustración? (1784)”* El autor establece una mirada y una postura al decir que la ilustración es la salida del hombre de su auto-culpable minoría de edad. Del mismo modo establece que esta minoría de edad hace referencia a la incapacidad de servirse de su propio entendimiento, sin la guía de otro, pues uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de él sin la guía de otro. De manera tal que esta postura del autor en relación a la búsqueda intencionada de realizar una propuesta desde la cual, las experiencias corporales se establezcan como un medio mediante el cual, el hombre logre alcanzar su autonomía (mayoría de edad) y su libertad, entendiendo estas cómo la capacidad de servirse y apropiarse de sí mismo y de gestar en el individuo un alto grado de independencia de carácter social, político e ideológico, lo que hace que los aportes de los postulados kantianos, sean de imprescindible e inexorable importancia al desarrollo de esta propuesta.

¹⁸ Paula Negroni: Licenciada en Ciencias Políticas (UNR)

¹⁹ Immanuel Kant (Königsberg, hoy Kaliningrado, actual Rusia, 1724-1804) Filósofo alemán. Hijo de un modesto guarnicionero, fue educado en el pietismo. En 1740 ingresó en la Universidad de Königsberg como estudiante de teología y fue alumno de Martin Knutzen, quien lo introdujo en la filosofía racionalista de Leibniz y Wolff, y le imbuyó así mismo el interés por la ciencia natural, en particular, por la mecánica de Newton.

Del mismo modo dentro del desarrollo del artículo denominado “¿Qué nos insinúa la experiencia corporal? Elaborado por Andrés Díaz Velasco²⁰ se establece una reflexión creativa alrededor del concepto de *experiencia corporal*, concebido como el objeto de estudio de la Educación Física por el PCLEF (Proyecto curricular de la licenciatura en Educación Física; 2000) de la Universidad Pedagógica Nacional. En donde aborda, en primera medida, las nociones de *experiencia* y de *cuerpo*, para dar cuenta de las concepciones que el PCLEF integra en un solo vocablo. En segunda instancia, procura exponer la importancia del concepto en cuanto a la configuración de realidad, la constitución de subjetividad, la construcción y transformación cultural y la práctica educativa en nuestros tiempos modernos. Siendo así un elemento que permite a este proyecto, argumentar el quehacer disciplinar de la Educación Física dentro de este desarrollo de la autonomía, ya que esta, se pretende gestar en el sujeto por medio de dicha Experiencia corporal.

Por último y desde los contextos más próximos, se hace necesario analizar el proyecto curricular particular (PCP) elaborado en la facultad de Educación Física de la UPN durante el año 2013 por Jeyson David Rodríguez López y el cual lleva por nombre “*toma de decisiones: aproximación al concepto de autonomía, a través de la educación física*” en él, el autor establece una mirada sobre cómo los estudiantes se encuentran condicionados en sus decisiones y como la Educación Física desde diferentes actividades puede lograr gestar una aproximación a esas tomas de decisiones consientes. Lo que posiciona a este proyecto en una perspectiva altamente cercana, además de establecerse como una fuerte herramienta de orientación para la elaboración y ejecución de este proyecto. Sin embargo, es necesario mencionar como estas dos propuestas también se distancian en gran medida por algunos aspectos de suma importancia como la concepción desde la cual se aborda la autonomía, la participación y papel que se le otorga a los conocimientos disciplinares de la

²⁰ Andrés Díaz Velasco, Licenciado en Educación Física, Universidad Pedagógica Nacional.

Educación Física, la postura frente al medio mediante el cual tal objetivo de autonomización busca ser alcanzado, etcétera.

SEGUNDO CAPITULO

2.1 PERSPECTIVA EDUCATIVA: ¿qué es la autonomía?

Como se ha venido observando dentro del desarrollo de este proyecto, la concepción de la autonomía esta expuesta en gran medida, a partir de la observación de una problemática latente en las sociedades actuales, en donde los individuos buscan establecer su destino de una manera subjetiva y personal mediante la relación con el mundo y con los demás, pero sin saberlo, no hacen mas que un uso inconsciente de una falsa libertad que le posibilitan unas minorías, ya que dichas minorías han establecido en las sociedades contemporáneas, modelos de sometimiento y manipulación cada vez mas sutiles para la alienación²¹ del sujeto, tal como lo menciona Marx²² (citado por Modonesi, 2010, p. 15) al decir que: “Los hombres hacen su propia historia, pero no la hacen a su voluntad, bajo condiciones elegidas para ellos mismos, sino bajo condiciones directamente existentes, dadas y heredadas” De manera que, la autonomía dentro de este proyecto, es concebida como un fin de las sociedades futuras y emancipadas y donde tal sociedad esta orientada sobre las normas y leyes que la sociedad y el pueblo mismos establecen para ellos,

²¹ La alienación, también denominada como enajenación, resulta ser aquel fenómeno a partir del cual se le suprime la personalidad a un individuo, es decir, se lo despoja de la misma, pasando a controlarle y anularle su libre albedrío para a partir de ese momento convertirlo en una persona dependiente de los intereses de quien lo enajena, ya sea otro individuo, una organización, o un gobierno, entre otras alternativas. Mientras tanto, la alienación es un fenómeno no innato, o sea, no se nace con él sino que se dispone por otro o por la misma persona alienada a partir de diferentes mecanismos.

... via Definicion ABC <http://www.definicionabc.com/social/alienacion.php>.

²² Karl Marx (Tréveris, Reino de Prusia, 5 de mayo de 1818 - Londres, Reino Unido, 14 de marzo de 1883), fue un filósofo, intelectual y militante comunista alemán de origen judío. En su vasta e influyente obra, abarca diferentes campos del pensamiento en la filosofía, la historia, la ciencia política, la sociología y la economía; aunque no limitó su trabajo solamente a la investigación, pues además incursionó en la práctica del periodismo y la política, proponiendo siempre en su pensamiento una unión entre teoría y práctica. Junto a Friedrich Engels, es el padre del socialismo científico, del comunismo moderno, del marxismo y del materialismo histórico. Sus escritos más conocidos son el Manifiesto del Partido Comunista (en coautoría con Engels) y El Capital.

en tanto establecen una concepción de hombre, consciente de su hacer y del papel que juega en la sociedad, es decir un ser altamente autónomo. Pues como lo continuará afirmando Marx,

(...) Desde este ángulo, la autonomía integral podría ser considerada un punto de llegada, la autorregulación de la sociedad futura, textualmente, la condición-situación de autodeterminación en la que los sujetos establecen las normas a las que se someten, la negación positiva de la heteronomía y la dependencia.

Sin embargo, se hace necesario advertir que esta concepción de la autonomía no es la única que este proyecto contempla, sino que por el contrario, es tan solo un punto de partida desde el cual es posible empezar a entender la autonomía, pues nos enmarca en una concepción de sociedad al proponer la autonomía como un fin, utópico y futuro de las sociedades emancipadas, pero donde se entiende también, que puede ser el medio por el cual se logre llegar a tal sociedad utópica propuesta en gran medida como el ideal marxista. Por tal razón, dentro de la concepción de autonomía propuesta por los intereses de este proyecto, es totalmente consecuente encontrar los postulados realizados por Immanuel Kant al referirse a la razón como aquel medio por el cual el sujeto logra constituirse a un estado de *mayoría de edad*, y así alejarse de su auto-culpable *minoría de edad*, siendo esta, un estado en el que el sujeto permite que otro dirija cada una de sus acciones y quehaceres en el mundo, es decir donde el hombre no es consciente de lo qué hace y el por qué lo hace, sino que le otorga al otro, la potestad de pensar su quehacer en tanto que esto es mucho mas cómodo y fácil de cumplir a cabalidad, ya que es el otro, quien se encarga de pensar el por qué y el para qué de cada cosa que determina la vida del sujeto. Caso contrario se presenta entonces en el estado de la *mayoría de edad*, en donde el sujeto es consciente de su auto-gobierno y

por ende de su entendimiento y razonamiento sin las guías del otro. Tal como lo menciona Kant al decir que:

La ilustración es la salida del hombre de su auto-culpable minoría de edad. La minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento, sin la guía de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de él sin la guía de otro.

Entendiendo con ello, un estado de dependencia que el sujeto mismo elige en algunos casos cómo una forma fácil de existencia y en donde será interés de este proyecto, acercar al sujeto a aquello que Kant denomina *la mayoría de edad* pero que bajo la visión de este proyecto no es más que el resultado del ser autónomo. Sin embargo, es importante resaltar cómo la preocupación por la ilustración no es lo único que determina en Kant un elemento de gran importancia analítica, sino que además de ello, le otorga a la experiencia un análisis importante, en tanto la concibe como un elemento de suma importancia a la hora de adquirir dichos conocimientos, pues esta se posiciona cómo el elemento desde el cual parte la razón, aún cuando no es el fin, sino es mas bien, la compañía que va de la mano al conocimiento, en tanto que la razón sin la experiencia no logra ser trascendente al ser humano y del mismo modo la experiencia sin la razón no logra tampoco trascender al ser humano. De manera que, al ver esta concepción y preocupación de Kant por la experiencia, como una aliada de la razón, se abre un sendero bastante amplio para lograr fundamentar la concepción que esta propuesta tiene frente a la experiencia y más aun cuando se observa desde una perspectiva educativa y corporal.

Si bien, este proyecto ve los postulados de Marx, Kant y la corriente misma del marxismo, cómo elementos teóricos y argumentativos de suma

importancia para el desarrollo y elaboración de esta propuesta. Será bajo los postulados teóricos del movimiento Socialismo o Barbarie y en particular de Cornelius Castoriadis, los que fundamentaran la base explicativa y argumentativa de lo que esta propuesta concibe como autonomía, en tanto este autor, logra ser quien más se aproxima a lo que este proyecto busca forjar como un ser autónomo. Pues dicho autor nos menciona que la autonomía es vista cómo una independencia del sujeto, desde un carácter ideológico, social y político, entendiendo en lo ideológico, todo el conjunto de ideas que el sujeto a constituido en su pensamiento, a la vez que refiere a un análisis del origen de dichas ideas; y donde la independencia que constituye y caracteriza a la autonomía, se ve reflejada en tanto que el sujeto logra constituir sus ideas y determinar de forma personal y propia, la adquisición de ellas, aun cuando estas procedan de un reflejo de la cultura y la sociedad. Pues se entiende que aun cuando las ideas procedan de la cultura y la sociedad como un resultado de la transmisión y la herencia de las generaciones más antiguas, son también modificables según los intereses de cada sujeto y los momentos históricos en los que habita.

Del mismo modo, al analizar el carácter social al cual hace referencia el autor, es preciso mencionar que esta es vista cómo la manera de ser, actuar y responder a cualquier situación en la cual el sujeto se ve inmerso dentro de la sociedad, de tal manera que dichas acciones son altamente individuales, es decir que cada individuo responde y actúa en la sociedad de una manera única y original, sin embargo, es necesario precisar como este proyecto ha logrado observar una carencia bastante fuerte en el carácter social del individuo colombiano, en tanto que éste, siempre se encuentra orientado y manipulado en sus acciones por parte de los demás. Siendo un ejemplo latente de ello, el hecho de que cada acción de la mayoría de jóvenes de la sociedad colombiana, este orientada por las *modas* y las acciones de las personas *populares* que los circundan. Así que, uno de los propósitos de este proyecto, es fomentar en el individuo un carácter alto de independencia social, de manera que las acciones

y respuestas a las diferentes situaciones sociales en las cuales se ve inmerso el sujeto, tengan como resultado un actuar orientado por el carácter ideológico analizado anteriormente, es decir, estén orientados por ideales, pensamientos y motivaciones totalmente individuales de cada sujeto.

Por ultimo, dentro del postulado propuesto por Castoriadis para referirse al carácter político del individuo, se hace referencia a una visión combinada de las dos postulados anteriores, en tanto hace referencia a la praxis humana, es decir las acciones que realiza cada individuo, pero además, al direccionamiento que logra darle cada individuo a todas esas acciones por medio de su voluntad y su libertad. Sin embargo, es preciso decir que el hecho de vivir en sociedad, establece para el hombre la necesidad de regular sus acciones por medio de instituciones, normas y leyes que establezcan los parámetros sociales desde los cuales el hombre pueda actuar, sin perder por ello, el estado de voluntad y decisión que en los postulados anteriores ya se han analizado. Sino por el contrario, cómo una posibilidad de decisión frente a la construcción de cada una de estas normas y leyes, todo ello a través de los medios de participación política que cada sociedad establece para el individuo. De tal manera que este carácter se establece como una fuente de suma importancia para los intereses y objetivos que se ha propuesto seguir este proyecto. En tanto que la formación de carácter político debe ser para el hombre esa salida utópica que lleve al sujeto a emanciparse social e individualmente.

2.2 ¿CÓMO LA EDUCACIÓN FÍSICA LOGRA PROPENDER POR ESTE PROCESO DE AUTONOMIZACIÓN?

Después de haber analizado los postulados de la autonomía que orientan el desarrollo y los objetivos que este proyecto se ha propuesto analizar, es necesario describir como cada uno de esos objetivos son posibles desde las perspectivas y quehaceres de la Educación Física. Pues es la Educación Física el camino por el cual dicho proceso de autonomización es posible, a través de

los argumentos que la experiencia corporal proveen al mismo. Es decir que es la experiencia corporal, entendida cómo todo el cumulo de practicas y vivencias que tras su reflexión, dadas y construidas dentro de la subjetividad y particularidad de cada sujeto, que se constituye la experiencia, las cuales trascienden en el sujeto para su formación y transformación de la realidad social inmediata que los tiempos históricos, sociales y culturales han establecido en el hacer de la Educación Física actual. Cómo lo refiere el profesor Díaz (2008). Al mencionar sobre la experiencia corporal que:

(...) Debemos advertir su capital importancia, tanto en lo que refiere al desarrollo epistemológico de la Educación Física como a su pretensión de aportar a la solución de problemas, situaciones y cuestionamientos que el nuevo milenio plantea como desafío a las sociedades modernas, desde la comprensión y rescate de la corporeidad como elemento mediador en los procesos de convivencia y construcción de ser humano (PCLEF, 2004: 12).

De manera que al pretender aportar soluciones a los problemas y situaciones que establecen los tiempos pos-modernos, es totalmente coherente que el proyecto de la autonomía se geste, en tanto es una necesidad prioritaria en la sociedad de hoy y en la cual la educación juega un papel protagónico como una institución transformadora de la sociedad, y por ende, la Educación Física y más específicamente la experiencia corporal han de constituirse, de la misma forma como una visión sumamente prioritaria dentro de la formación integral del individuo.

En suma, es necesario mencionar como la experiencia corporal encuentra su razón al analizar los elementos que la componen, por ello al analizar las palabras del profesor Andrés Díaz (2008) refiriéndose al tema y decir que:

(...) Lo que se quiere decir con la expresión *experiencia corporal*: primeramente, la experiencia corporal refiere al cuerpo *uno-múltiple*, es decir, al cuerpo individual (no independiente) compuesto por las fuerzas que lo cruzan: físico-químicas, animales, políticas, sexuales, lingüísticas... Y a su vez, la *experiencia corporal* remite o relaciona la vivencia y la creencia sin confundirse con ninguna ni determinarlas; es el dispositivo del sentido en la medida en que “atrapa” o “abrazo” lo sensible como correlato del significado. La experiencia corporal es un puente entre cierto sí-mismo (uno) y cierto Otro (múltiple), es la conductibilidad existencial, ya que la subjetividad no es un estado interior distante de un exterior sino la conjunción de lo Uno y lo Otro.

En lo anterior, es posible observar como la concepción de cuerpo existente dentro de esta teoría se remite a los postulados biológicos, pero de la misma manera, remite también a los postulados de las vivencias, que dentro de esta teoría refiere a lo que se denomina como experiencia, en tanto que posibilitan al sujeto contener un sin fin de prácticas y vivencias que el hombre en su desarrollo reflexiona. Es decir, se encuentra contenido dentro de los postulados planteados por el PCLEF (2004: 30.) (Citado por Díaz, A. 2008: 14)

La experiencia corporal (en el marco de cualquier cultura y sociedad), puede ser asumida como el conjunto de impresiones que dejan huella y dan lugar a la asignación de significado particular y construye la historia de vida de cada persona, pero que puede reconstruirse y modificarse a partir de los acontecimientos sociales y culturales que lo afecten en su totalidad.

2.3 ENFOQUE TRANSDISCIPLINAR: La sociedad y los elementos que la componen, desde una mirada de libertad

Al cuestionar el tipo de hombre que esta propuesta debe perseguir y siendo consecuentes con los postulados que hasta este momento esta propuesta ha remitido. Se hace pertinente decir; que tal hombre se concibe como un ser autónomo, el cual asume una independencia dentro de sus juicios y posturas desde los ámbitos políticos, sociales e ideológicos y el cual, toma decisiones propias de forma consiente y reflexionada, sin permitirse ser alienado o manipulado en sus estructuras mentales por las acciones de los modelos ideológicos impositivos que permean, predeterminan y diseñan las visiones y concepciones del hombre bajo intereses particulares, y con ilusiones de una falsa “libertad”. Entendida como libertad por el hecho de permitirle al individuo asumir posturas entre las bipolaridades que el mundo le provee en todos los ámbitos. Es decir, por establecer en el individuo un ser manipulable y moldeable de acuerdo a los intereses de las minorías dominantes del mundo, minorías que ejercen el control a partir de la formación de seres homogenizados, sumisos e irracionales. Como lo mencionara Pierre Bourdieu (citado por Martín Criado Enrique; 2009) al referirse al *Habitus* como:

El conjunto de esquemas generativos a partir de los cuales los sujetos perciben el mundo y actúan en él. Estos esquemas generativos están socialmente estructurados: han sido conformados a lo largo de la historia de cada sujeto y suponen la interiorización de la estructura social, del campo concreto de relaciones sociales en el que el agente social se ha conformado como tal. Pero al mismo tiempo son estructurantes: son las estructuras a partir de las cuales se producen los pensamientos, percepciones y acciones del agente

Es decir, que este *Habitus* se establece para el sujeto a partir de una serie de estructuras comportamentales y actitudinales determinadas por la

sociedad y la cultura en la que se encuentra el sujeto y la cual interioriza a partir de las socializaciones que ejerce con los demás agentes del contexto y especialmente con las diferentes instituciones que lo circundan desde sus primeras etapas de vida, instituciones tales como: la iglesia, la familia o la escuela en las que se ve inmerso. Sin embargo, es necesario mencionar un aspecto de suma importancia dentro de los postulados de Bourdieu, puesto que, establece la experiencia como un elemento de suma importancia dentro de la adquisición y naturalización de los elementos que la sociedad le transmite al sujeto para su homogenización y perpetuación de la estructura social. Pero que también puede ser esta misma socialización, la que permita al sujeto formarse y adquirir ideales de libertad y autonomía que guíen y orienten su vida desde las primeras etapas y en donde las diferentes instituciones de la sociedad, tendrán un papel protagónico. Pues como lo menciona Criado E (2009):

El habitus es lo que nos va a explicar que las prácticas de los sujetos no puedan comprenderse únicamente en referencia a su posición actual en la estructura social. Porque el habitus, como principio generador de las prácticas, ha sido adquirido fundamentalmente en la "socialización primaria", mediante la familiarización con unas prácticas y unos espacios que son producidos siguiendo los mismos esquemas generativos y en los que se hayan inscritas las divisiones del mundo social:

De tal manera que es, en el uso de la reflexión del conocimiento sobre el mundo y todo aquello que a él lo compone, dadas dentro de las primeras socializaciones que el estudiante ejerce. Además de las reflexiones y conocimientos sobre si mismo y el papel que cada sujeto desempeña en el mundo, como se logra *liberar y formar* al hombre, utópicamente, sobre la base de postulados como la autonomía, la libertad, la igualdad e incluso la transformación social, tal como lo afirmara el pensador Immanuel Kant (1783) al referirse a ello, en respuesta a el cuestionamiento, ¿Qué es la Ilustración? Y afirmar que:

La ilustración es la salida del hombre de su autoculpable minoría de edad. La minoría de edad significa la incapacidad de servirse de su propio entendimiento, sin la guía de otro. Uno mismo es culpable de esta minoría de edad cuando la causa de ella no reside en la carencia de entendimiento, sino en la falta de decisión y valor para servirse por sí mismo de él sin la guía de otro.

Siendo así, la Experiencia Corporal (desde la perspectiva de este proyecto), la puerta que le permite al individuo formarse y constituirse en esa mayoría de edad mencionada por Kant, en tanto posiciona al sujeto en una reflexión constante sobre su hacer y pensar, en relación a su individualidad y su influencia sobre los demás. Del mismo modo, al indagar el ideal de sociedad que esta propuesta persigue, se debe inicialmente, situar una mirada crítica y analítica sobre la realidad inmediata que la sociedad moderna vive, pues es ella, la que permite plantear una nueva visión de lo que la sociedad contemporánea debe contener, con el fin de acoger en ella, los sujetos y visiones que este proyecto intentan construir, para la formación de aquel tipo de hombre que hemos venido analizando hasta el momento.

Es así como se hace posible extraer algunas visiones de lo que Gilles Lipovetsky²³ denomina La sociedad del hiperconsumo. Pues allí, este autor establece las visiones y transiciones que las sociedades modernas han venido sufriendo para llegar a establecerse como sociedades de consumo y mutar hacia sociedades de hiperconsumo envolventes del individuo consumista e hiperconsumista y donde han logrado hacer que las personas se envuelvan cada vez, con más fuerza, en individualidades y libertades ficticias y falsas. Siendo este, un postulado totalmente consecuente con lo ya propuesto por Bourdieu, en tanto que, establece una formación y adquisición constante del individuo, de cada una de las características que la sociedad de hiper-consumo

²³ Gilles Lipovetsky (París, 1944) Filósofo y sociólogo francés. Profesor de Filosofía en la Universidad de Grenoble, en 1983 publicó su obra principal, La era del vacío, que versaba sobre lo efímero y lo frívolo. Considerado como uno de los filósofos postmodernos más destacados.

plantean para él y las cuales son transmitidas al sujeto por medio de instituciones como la escuela, encargadas de generar prácticas y análisis que conlleven al estudiante en determinada formación humana.

De manera pues, que se hace importante analizar la sociedad contemporánea en la cual nos vemos inmersos y las transiciones que la han llevado a constituirse con tales visiones sociales. Para tal caso, Lipovetsky establece en su análisis, tres momentos o fases de transición que habrán de sufrir las sociedades de la modernidad para instaurarse como sociedades de hiperconsumo y por ende, hipermodernas: en primer lugar, se habla de la fase de nacimiento de la sociedad de consumo, entendido este momento entre el periodo de 1880 y su terminación con la segunda guerra mundial (1939), y la cual, esta caracterizada por una producción en masa de productos de comercio, con las conocidas formas de producción Fordistas, Tayloristas y Toyotistas. Además de las primeras grandes campañas de publicidad, la gestación de entidades de comercio como COCA-COLA y el establecimiento de nuevas filosofías económicas de consumo, aunque estén estas enmarcadas en clases elitistas y no logren aun un movimiento de consumo de grandes masas.

La segunda fase, se establece hasta mediados de los años setentas y se enmarcara como la fase de las sociedades de consumo en masa, es decir, la democratización de los productos de consumo, que se hacen presentes en todas las instancias sociales, con las posibilidades existentes, de acceso a ella, (aunque no en un mismo nivel a las clases de elite) por parte de las clases populares.

La ultima fase y en donde se planteara la propuesta teórica que este autor expone, se enmarca en el periodo histórico entendido entre los años ochentas y el momento vigente, pues será durante este ciclo, en donde el mundo pasara a ser una sociedad de hiperconsumo debido a lo que Lipovetsky llamará “el pluri-equipo en el hogar” es decir, la aparición de varias unidades de

un mismo producto para cada hogar, tal como se evidencia hoy en día, en donde en un mismo hogar, es posible ver varios televisores, varios carros, varios celulares, etc. Todo ello Para un mismo hogar, conllevando a la individualización de las personas y sus comportamientos.

Sin embargo, es necesario decir que no solo esta hiperindividualidad ha sido consecuencia de las actuales sociedades de hiperconsumo, sino que además de ello, estas “sociedades hiper” han hecho transitar los procesos culturales de clases, es decir, que aquello que durante la fase dos de consumo, se establecía como una posibilidad de división de las clases sociales, a través de críticas hacia las clases populares que intentaran parecerse o introducirse en las clases burgueses, por medio de sus costumbres de moda, comportamiento, divertimento, etc. Hoy se vean disueltas en las “sociedades hiper”, puesto a que estas han convertido estas acciones culturales de comportamiento en acciones posibles para cada clase social, sin entender en ello, una abolición de las desigualdades sociales y económicas, pero si una apertura de posibilidades culturales, en las diferentes clases de la escala social. Esto mismo, nos ha conducido a establecer unos nuevos parámetros de autonomía, pues esta se limita hoy, a tomar decisiones referentes a que producto es más conveniente adquirir para cada individuo, aun cuando esta decisión, ni siquiera este sujeta a convicciones propias del sujeto, sino que por el contrario, este guiada por razonamientos de la publicidad y los medios masivos de comunicación, que como se mencionó anteriormente, en las palabras de Jaime Garzón Forero, parecen ser los dioses y guías de las decisiones y vidas mismas de cada sujeto.

Es por lo anterior, que este proyecto busca proponer una visión de la sociedad, basada en el conocimiento propio del individuo y los aspectos que en torno a él circulan, de manera tal, que sus decisiones puedan estar basadas en convicciones y razonamientos propios, y no en discursos impositivos, razonados e impuestos por las dinámicas sociales en las cuales se halle inmerso el sujeto dentro del sistema social y político en el cual vive.

Por otro lado, al proponer tales visiones de hombre y de sociedad, se hace necesario de igual forma postular un tipo de visión sobre la educación, el cual sea consecuente y pertinente a las concepciones y visiones que se han venido exponiendo durante el desarrollo de este proyecto. Por ende, tal visión educativa debe tener en cuenta los postulados que se persiguen dentro del interés por un tipo de sociedad y un tipo de hombre basado en la autonomía, puesto a que, dentro de las convicciones propias del autor, la Educación se propone como la más poderosa herramienta, medio e institución desde la cual, tales visiones (de hombre y sociedad) pueden llegar a gestarse como realidad. Todo ello, en base a procesos de autonomización que conlleven al sujeto a constituirse con un alto grado de autonomía.

Por ende, este ideal de Educación se basa en las palabras de Fernando Savater²⁴ (2012) al decir que:

La educación es formar personas capaces de convivir, capaces de crear, capaces de saber, cuándo hay que obedecer y cuándo hay que rebelarse, personas con un pensamiento autónomo. Que no quiere decir, simplemente, un pensamiento en contra, sino un pensamiento que razona y que es capaz de dar razones, que entiende y que da razones.

Pues es este, un postulado totalmente coherente y altamente aproximado al tipo de sociedad y el tipo de hombre que pretende buscar este proyecto, en tanto que, busca la formación de un sujeto autónomo que razona y asume posturas basadas en tales razonamientos, y no, basados en los discursos preestablecidos del sistema social y político en el cual se ve inmerso. Pero que además se basa en la experiencia como elemento fundante, mediante el cual, el sujeto logra adquirir y reflexionar su actuar y pensar dentro del colectivo de la sociedad, pero al mismo tiempo, en el interés mismo de su subjetividad. Es así, como cada una de estas reflexiones y análisis deben dirigirse al planteamiento

²⁴ Fernando Fernández Savater Martín (San Sebastián, 21 de junio de 1947) es un filósofo e intelectual español. Novelista y autor dramático, destacado en el campo del ensayo y el artículo periodístico.

de una visión sobre la cultura, pues sin lugar a dudas, es el hombre un ser habido de cultura, en tanto éste se constituye como humano a través de las relaciones que ejerce con otras personas, con el entorno y con las disposiciones, constructos, reglas y costumbres que envuelven la sociedad misma, a través de las reflexiones y razonamientos que el hombre hace de ellos. Razón por la cual, expresar una visión y concepción de lo que este proyecto visualiza como cultura, se hace fundamental para el desarrollo del mismo. De manera tal, que es posible asumir una aproximación al concepto de la cultura a través de las palabras expresadas por la UNESCO al referirse a ella como:

(...) El conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias y que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

Es decir, que la cultura obedece a un conjunto de rasgos distintivos de cada individuo. Sin embargo, es importante resaltar que esta concepción establece la posibilidad en el individuo, de reflexionar acerca de sus acciones y su constitución como un proyecto humano inacabado. Estableciendo así, un elemento de suma importancia para los intereses que este proyecto persigue, pues abre la posibilidad de actuación y logro que este proyecto pueda llegar a tener en la formación de sujetos con altos grados de autonomía, como un

propósito necesario y vital, dentro del desarrollo humano y dentro de las concepciones e ideales sociales que este proyecto se ha planteado.

2.3.1 TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO

Siendo consecuente con lo expuesto hasta el momento dentro de esta propuesta, se debe mencionar, que la teoría de desarrollo que orienta a este proyecto en términos del potencial humano, no está determinado por aspectos económicos o políticos que atraviesen al ser humano, sino que están determinados por aspectos subjetivos del desarrollo de cada individuo, es decir, que los postulados de los cuales se basa esta propuesta, son determinados por criterios inherentes al mismo ser humano. Criterios tales como: el desenvolvimiento en su entorno, su adaptación al contexto en el que se encuentra, su inteligencia, la influencia del medio en el que vive, sus libertades, etcétera.

De manera tal que se asume el postulado de María Edo (2002) Al referirse a las palabras del filósofo y economista Amartya Sen²⁵ y señalar que: “desarrollo se concibe como un proceso de expansión de las libertades reales de las que disfrutaban los individuos. Es decir, que el desarrollo no debe medirse con otro indicador que no sea el aumento de las libertades de los individuos” en tanto que son estas libertades las que determinan el verdadero desarrollo del sujeto como un ser social y humano, siendo necesario entonces, establecer una distinción entre los términos de *crecimiento* y de *desarrollo*, ya que son estos términos los que determinan la verdadera consideración del potencial humano expuesto en este proyecto.

²⁵ Amartya Kumar Sen nacido en Shantiniketan, Bangala, 3 de noviembre de 1933. Es un filósofo y economista bengalí, galardonado con el Premio Nobel de Economía en 1998. Estudió en el Trinity College de la Universidad de Cambridge, donde se licenció en 1955 y se doctoró en 1959. Ha tenido sucesivos puestos docentes universitarios a lo largo de su vida laboral.

Así pues, que se concibe el crecimiento desde perspectivas del potencial humano, como un aumento constante de fuentes o medios para la satisfacción de necesidades materiales, sociales y espirituales en las que no se determina la visión del sujeto como elemento importante, sino donde se determina como elemento protagónico al bien material, que constituye la fuente de satisfacción de dichas necesidades. De igual manera se concibe el desarrollo, desde la perspectiva de esta propuesta, como un elemento transversal al ser humano, en tanto que asume todas y cada una de sus dimensiones y del mismo modo se refiere desde una perspectiva más amplia, como el movimiento y cambio esencial y necesario de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento. Estableciendo entonces en ello, una fuerte cercanía con el propósito fundante de este proyecto el cual gira en torno a la autonomía, pues nos establece una visión desde el sujeto y no desde los productos y bienes de la economía, siendo de suma importancia que el desarrollo del potencial humano propuesto en este sentido bajo el termino de libertades, sea entendido mas en los propuestos de la autonomía, en tanto se asume esta como una serie de libertades o independencias de carácter sociales, políticos e ideológicos ya analizados en el desarrollo de este proyecto.

Razón por la cual, se asume la teoría ecológica de sistemas de Urie Bonfenbrenner y la teoría triárquica de la inteligencia de Robert J. Sternberg, como postulados teóricos que orientaran los propósitos de desarrollo del potencial humano del individuo dentro de este proyecto.

2.3.2 TEORÍA ECOLÓGICA DE SISTEMAS. URIE BONFENBRENNER (1987)²⁶

La teoría ecológica del desarrollo humano, comprende el estudio científico de la acomodación mutua entre el ser humano activo, en desarrollo y las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que vive la persona en desarrollo, además de las afectaciones que se suscitan entre estos entornos y sobre el individuo en tanto su gestación de autonomía se ejerce en dichos ambientes y en las relaciones que ejecuta con los demás y con el ambiente que lo circunda. Sin embargo, es necesario indagar por la concepción de desarrollo humano, existente en Urie Bonfenbrenner, pues éste asume el desarrollo humano como “un cambio perdurable en el modo en el que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él”; de igual manera, este autor asume el ambiente ecológico como, aquel en el que, se propicia el desarrollo del sujeto y en donde se desarrollan acciones y cambios que afectan al sujeto. Afectaciones que este proyecto busca sean en pro de la gestación de su autonomía. Por tal razón, Bonfenbrenner, establece una serie de estructuras seriadas y sobrepuestas en diferentes niveles en donde cada uno de sus niveles contiene al otro.

²⁶ Urie Bronfenbrenner (Moscú, 29 de abril de 1917, 25 de septiembre de 2005) fue un psicólogo estadounidense que abrió la teoría ecológica sobre el desarrollo y el cambio de conducta en el individuo a través de su teoría de sistemas ambiente que influyen en el sujeto y en su cambio de desarrollo. Su estudio supone una de las teorías más emergentes y aceptadas de la Psicología Evolutiva actual. También fue cofundador del programa Head Start en los EE.UU. donde se trabajaba con alumnos discapacitados en edad preescolar y de la gente de la tercera edad.

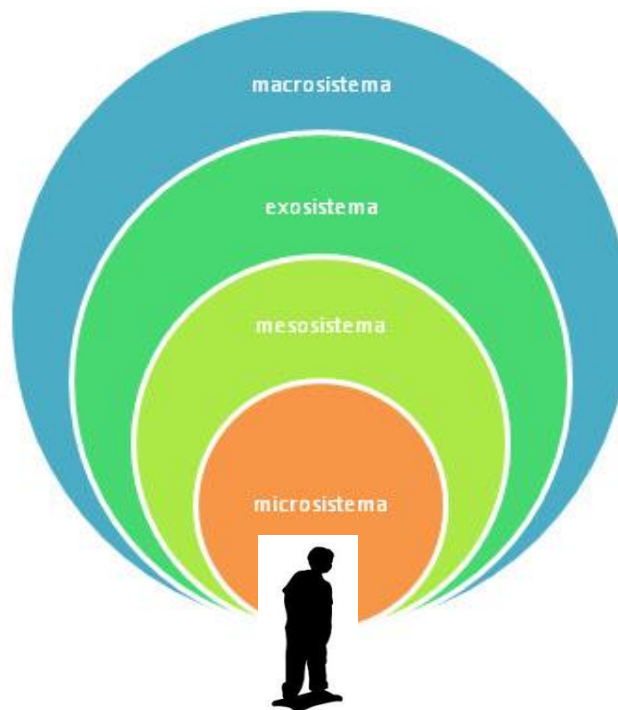


Figura 1: Estructura de ambientes ecológicos según la teoría ecológica de desarrollo humano de Bronfenbrenner (1987)

Así pues, el autor establece una estructura en la cual, el primer nivel está compuesto por los ambientes más próximos al sujeto y este a su vez contendrá dentro de sí, al siguiente. De manera que es dentro de estos ambientes en donde es posible gestar procesos de autonomización, como es el propósito fundamental de este proyecto en tanto que es en cada uno de estos niveles y ambientes en donde el individuo encuentra sus posibilidades de gestación de autonomía, ya que es en cada ambiente donde el individuo logra adquirir y aprender los conocimientos que le posibilitan encontrar la independencia de carácter social, política e ideológica. Tal estructura se define de esta manera:

Microsistema: Corresponde al patrón de actividades, roles y relaciones interpersonales que la persona en desarrollo experimenta en un entorno próximo a él, y en el cual él participa. Siendo fundamental para ellos la relación con las personas más próximas a él, como lo es la familia y donde inicialmente

la toma de decisiones será una acción de las personas más adultas, es decir padres y adultos que son responsables de cada sujeto, mientras que el sujeto empieza a tomar conciencia de su identidad y su papel en el mundo, de manera que esto empieza a gestar los primeros pasos de conciencia y razón, desde los cuales el proyecto de gestación de autonomía se desarrolla para el sujeto.

Mesosistema: Se refieren a las interacciones entre 2 o más microsistemas, en los que la persona en desarrollo participa. Es decir, la relación entre los principales escenarios que contienen a la persona en desarrollo, en un punto en particular. Siendo ejemplos claros de ello, la familia y la escuela como dos escenarios y ambientes en los que el sujeto se desenvuelve y en los que el sujeto tiene un nivel de conciencia y razón mas amplios, de manera que su desarrollo de la identidad y sus decisiones sobre él, sus gustos y posturas ideológicas, políticas y sus actos en sociedad se empiezan a determinar y mas aún a evidenciar. De manera que el proyecto de autonomía empieza a ser mucho más factible en este momento, pues el sujeto se ve inmerso en otros ambientes más amplios que la familia, y que le posibilitan miradas mas profundas de su identidad y sus posturas políticas, ideológicas y sociales. Dichos ambientes como la iglesia, la escuela o el barrio son los que determinaran tales procesos.

Exosistema: Se refiere a los propios entornos (uno o más), es decir, las estructuras sociales, tanto formales como informales, en los que la persona en desarrollo no está incluida directamente, pero en los que se producen hechos que afectan lo que ocurre en los entornos en los que la persona si está incluida. Un claro ejemplo de ello, son las instituciones y organismos de gobierno y sus acciones sobre el individuo, en donde el sujeto no participa de manera directa o visible pero si de manera indirecta y donde el sujeto ya tiene una conciencia y una identidad mas constituida y por ende un desarrollo de su autonomía, siendo importante para ello, el desarrollo que el sujeto vive en los ambientes anteriores para la gestación de su independencia.

Macrosistema: Se refiere a los marcos culturales o ideológicos que pueden afectar transversalmente a los sistemas de menor orden (micro, meso y exo) y que les confiere a estos una cierta uniformidad, en forma y contenido, y a la vez una cierta diferencia con respecto a otros entornos influidos por otras culturas o ideologías diferentes. Lo configuran los valores culturales y políticos de una sociedad, los modelos económicos, condiciones sociales etc. De manera que en este punto, el sujeto ya tiene constituida su autonomía y lo que hace en este ambiente es poner en evidencia su independencia de carácter social, político e ideológico, sin decir que en los ambientes anteriores no lo hacía.

Cronosistema: se refiere a la influencia en el desarrollo de la persona, de los cambios y continuidades en el tiempo que tienen lugar en los ambientes en los que la persona vive (por ejemplo, transiciones vitales o los efectos acumulativos de una secuencia de transiciones a lo largo del ciclo vital)

Por lo anterior, es posible decir, que la teoría ecológica de desarrollo humano, permite establecer a este proyecto un argumento sólido, en cuanto es el sujeto, un ser constituido a través de relaciones directas e indirectas con los otros y con el ambiente que le rodea. Pero al mismo tiempo, de donde este, puede determinar reflexiones y concepciones propias que lo lleven a constituirse como un ser con altos grados de autonomía dentro de su diario vivir.

Sin embargo, es necesario decir, que en la concepción particular del autor de este proyecto, tal propuesta tratada como teoría de desarrollo humano, no logra ser totalmente eficaz a la hora de argumentar la adquisición del conocimiento existente en cada uno de los ambientes en los que se ve inmerso el sujeto. Como tampoco, el ¿cómo el sujeto, logra establecer medios de apropiación y transformación del conocimiento expuesto y adquirido en el

ambiente? Por lo cual, se hace necesario complementar y apoyar la teoría ecológica de desarrollo humano propuesta por Bonfenbrenner, con la teoría de desarrollo humano Triárquica presentada por Robert J. Sternberg (1949)²⁷. Esto bajo un enfoque cognitivista. De manera tal, que permita argumentar las propuestas realizadas en el desarrollo de este proyecto curricular particular (PCP) y de igual manera, logre guardar una coherencia y pertenencia para los intereses que este proyecto se ha propuesto.

De forma que, la teoría Triárquica pueda aportar al desarrollo del sujeto, en relación con los diferentes ambientes, mediante procesos de la inteligencia en sus tres subteorías propuestas por Sternberg.

2.3.3 TEORÍA DE DESARROLLO HUMANO TRIÁRQUICA. ROBERT J. STERNBERG.

Al referenciar esta teoría, es necesario indagar por la concepción referente a la inteligencia que en ella se puede encontrar, pues ello, permite analizar los postulados que en la teoría misma se exponen y así establecer una proximidad a ella, mientras que establece de igual manera, una relación y una proximidad con la teoría ecológica expuesta por Bonfenbrenner y el proyecto de autonomía que esta propuesta persigue.

Por lo anterior, se entiende a la inteligencia como el término global mediante el cual, se describe una propiedad de la mente en la que se relacionan habilidades tales como, las capacidades del pensamiento abstracto, el entendimiento, la comunicación, el raciocinio, el aprendizaje, la planificación y la solución de problemas, etcétera. Sin embargo, Sternberg establece dentro de su teoría, una visión más global referente a la inteligencia, al decir que la

²⁷ Robert Jeffrey Sternberg es un psicólogo estadounidense nacido el 8 de diciembre de 1949. Profesor de la Universidad de Yale, ex presidente de la APA (American Psychology Association). Entre sus principales investigaciones se encuentran las relacionadas a la inteligencia, la creatividad, el amor, el odio, y la sabiduría. Se ha dedicado gran parte de su vida al estudio de la Inteligencia.

inteligencia es “la actividad mental dirigida con el propósito de adaptación, selección o conformación y transformación de entornos del mundo real, relevantes en la vida de uno mismo” siendo este uno de los postulados mas relevantes dentro de esta propuesta, en tanto la gestación de un sujeto altamente autónomo, permite la transformación de realidades y sociedades conflictivas para él. Del mismo modo, establece que la inteligencia se entiende en su relación con tres aspectos; el mundo exterior del individuo; el mundo interior del individuo y la experiencia que sirve de mediador entre el mundo exterior e interior del individuo. Lo que es de igual manera, un elemento importante dentro de la consecución y desarrollo de este proyecto, ya que refiere a una construcción interna del sujeto, que para los intereses de este proyecto, esta determinado bajo los dominios de la autonomía y del mismo modo a los desenvolvimientos que el sujeto tiene en sus ambientes, es decir, el mundo exterior del sujeto, también entiende a la experiencia, como el medio que posibilita la gestación de dicho proceso de autonomización que vive el sujeto y desde el cual, él logra generar los procesos de transformación necesarios en la sociedad.

Lo anterior le permite al autor, establecer una estructura desde la cual, presenta su propuesta. Entendida ella, como tres tipos de inteligencias o subteorías, en las que se desprenden una serie de componentes adicionales.

- a. Componencial–analítica:** Desde esta sub-teoría inicial, se derivan una serie de componentes. Los cuales se inter-relacionan y dependen unos de otros, para la funcionalidad y la solución de problemas.

Meta-componentes: se refiere a los procesos ejecutivos para la planeación, control y evaluación de soluciones a problemas y a la toma de decisiones.

Componentes de ejecución: se refiere a los procesos que llevan a cabo las acciones que los meta-componentes les ordenan.

Componentes de adquisición de conocimientos: son los responsables de la obtención de nuevos datos, esto implica la búsqueda y selección de nueva información.

- b. Experiencial-creativa:** Referida al uso de la adaptación de experiencias previas, para el manejo de problemas. En el enfrentamiento de estos problemas se suscitan dos términos.

Novedad: se refiere a problemas nuevos y requiere del uso de la creatividad y el esfuerzo para su solución.

Automatización: Entendida como una repetición y reiteración de acciones, las cuales se interiorizan y mecanizan por medio de la práctica

- c. Contextual-práctica:** Se ocupa de la actividad mental implicada en conseguir ajuste al contexto; Es decir, la capacidad de adaptarse al entorno.

Adaptación: se entiende como la capacidad inherente al ser humano para acomodarse al entorno que lo circunda.

Transformación o conformación: Es la capacidad que tiene el ser humano para modificar su entorno en su beneficio.

Selección: Es la capacidad de decidir, ¿cuál de las dos anteriores es mejor en dependencia con la situación?

2.3.4 RELACIÓN ENTRE LAS TEORÍAS: (TEORÍA ECOLÓGICA Y TEORÍA TRIÁRQUICA) Y EL PROYECTO DE LA AUTONOMÍA.

Bajo los intereses planteados por este proyecto, es necesario establecer una relación directa, mediante la cual, estas teorías de desarrollo humano logren guardar una coherencia y articulación propicia, en pro de codificar un ideal de hombre consecuente al desarrollo del proyecto.

Por tal razón, es necesario plantear, que la teoría ecológica de desarrollo humano logra identificar una serie de procesos propios del individuo en relación a sus ambientes, entornos y en como él logra relacionarse con ellos en pro de un desarrollo y una construcción de su ser con aquello que lo circunda, pero en lo que se debe tener en cuenta, aquello que el sujeto en desarrollo logra reflexionar, con el fin de permitirse asumir posturas frente a todo aquello que lo afecta de forma directa o indirecta.

Sin embargo, dentro de la concepción particular de este proyecto, tal teoría carece de una explicación clara que oriente los procesos mediante los cuales el sujeto logra aferrarse a los conocimientos que el contexto y los ambientes le proveen a través de sus reflexiones y por ende de como el sujeto logra transformar tales conocimientos y concepciones del mundo según sus intereses y concepciones propias. Por lo cual, la teoría Triárquica de la inteligencia, permite presentar una postura desde la cual, el sujeto se aferra a un conocimiento proveniente del medio y el ambiente en el que vive, pero el que además logra reflexionar y transformar según sea estos sus intereses, mediados por las experiencia que en ellos vive y de la cual, la reflexión es el garante de tal proceso para la transformación de su realidad. Siendo así una combinación y cohesión pertinente dentro de este proyecto, pues permite dar explicación a como puede el ser humano constituirse como un ser altamente autónomo dentro de sus posturas ideológicas, sociales y políticas, además de como cada uno de los conocimientos pertinentes para la gestación de dicha

autonomía, se adquieren a través de una relación del sujeto con su entorno y los demás sujetos que tiene cabida en los ambientes en los que vive dicho sujeto en desarrollo. Pero también refiere a como el sujeto logra la adquisición de cada uno de estos conocimientos, a través de prácticas y vivencias que el sujeto reflexiona, de manera que se constituyen en él, como experiencias, las cuales le permiten al sujeto tener conciencia de su hacer y los mecanismos que la sociedad desenvuelven, de manera que este sujeto con un alto grado de autonomía, es quien permite gestar procesos de cambio y transformación de la sociedades en la que vive.

2.4 ENFOQUE PEDAGÓGICO

Este apartado establece los postulados pedagógicos que permiten orientar el desarrollo de la autonomía desde la perspectiva de la educación, como el medio que orienta la gestación del proceso de autonomización que este proyecto se ha propuesto generar en el sujeto. Por tal razón establece una visión curricular, un modelo pedagógico y una perspectiva de la evaluación desde las cuales dicho proceso pueda realizarse a cabalidad.

2.4.1 CONCEPCIÓN CURRICULAR

Al indagar por una concepción curricular consecuente y coherente a los intereses y transitaros de este proyecto, es necesario remitirse a los postulados realizados por los enfoques curriculares críticos, (como una teoría cercana a lo ya expuesto dentro de este proyecto), y la cual le permite al proyecto, orientar los procesos educativos desde los cuales tales propósitos puedan gestarse como realidad inmediata de la sociedad. Tal teoría, establece como fundamento esencial del acto educativo, y de los participantes activos del mismo, la construcción del conocimiento por medio de la praxis y la reflexión, con el fin de gestar transformaciones reales sobre los procesos de la realidad inmediata en

la que se encuentran inmersos los participantes del mismo. Pues como lo menciona Cazares, M; (s. f.)

El currículum está dirigido a la construcción conjunta del conocimiento entre los participantes activos del mismo a través de la praxis, con una explícita orientación a la transformación, en la que la acción, la reflexión, la teoría y la práctica, se unifican en un proceso dialéctico. La pedagogía crítica busca enfrentar a estudiantes y docentes a los problemas de la realidad objetiva en la que viven y se desarrollan; por lo que la fuente fundamental para la selección de los contenidos es la propia realidad social en estrecho vínculo con la comunidad donde se encuentra ubicada la escuela. La acción crítica es la praxis, que se mueve entre la reflexión y la acción

De manera que esta visión, se enfatiza en las relaciones y comunicaciones que entre los participantes se puedan gestar, como un proceso dialectico constante de construcción de conocimiento por parte de los estudiantes activos, y en donde los aspectos subjetivos de cada uno de los miembros de este proceso es de suma importancia, pero además de ello, donde el estudiante y el docente establecen reflexiones de la realidad en la que viven a través del uso conjunto de la praxis y la teoría, para con ello lograr establecer de forma consiente y eficaz el proceso de autonomización propuesto por este proyecto, en tanto la construcción de independencia social, política e ideológica le permiten al individuo visualizar y entender los devenires y avatares de la sociedad y así mismo lograr reflexionar de una manera practica y teórica las transformaciones sociales que sean necesarias para los propuestos culturales, políticos, educativos y del individuo que este proyecto se ha propuesto suscitar. Pues como lo menciona Cazares, M:

Para nosotros las acciones educativas se realizan como procesos de comunicación en los que las expectativas, las motivaciones, las

interpretaciones y las valoraciones de los participantes interactúan, por lo que desde esta perspectiva, la escuela, las aulas y el mismo currículum, son ámbitos dinámicos constituidos y contruidos sobre la base del intercambio de los participantes, vista la enseñanza como un proceso continuo de toma de decisiones (...) En un proceso de deliberación de la educación, el significado es cuestión de la relación dialéctica (relación de diálogo, interacción) que se establece entre profesor-alumno desde el principio de la experiencia, dejando de ser ésta una relación de autoridad

En suma, es necesario explicar, que este postulado curricular se caracteriza por establecer una relación comunicativa de forma transversal entre los participantes del acto educativo (docente-educando-comunidad), además de visualizar el currículo como un elemento abierto, flexible, contextualizado y adaptado a la realidad del sujeto, en la cual, el conocimiento será una construcción colectiva, pero que, de igual manera, esta reflexionado desde la subjetividad de cada individuo, entendiendo que cada una de ellas no se produce de la misma manera en cada individuo, pero que si, puede suscitarse a través de análisis críticos del poder y las relaciones de este, con la sociedad, el estado, la escuela y todas aquellas instituciones que circundan al individuo.

De igual manera, es posible decir, que este currículo se preocupa por impulsar la formación en aspectos de la transformación, desde una educación en la libertad, la autonomía, el pensamiento crítico, la reflexión de la educación como un acto emancipatorio, además del razonamiento dialectico, el trabajo cooperativo, y la adquisición del conocimiento, mediante la experiencia corporal, (entendiendo que no existe experiencia alguna que no atraviere el cuerpo) como elemento esencial del acto educativo. Pues en esta concepción curricular, el conocimiento no es un elemento transferible de forma codificada y almacenada sobre la mente del otro, sino que por el contrario, es el producto de un proceso de vivencias reflexionadas, en las que el sujeto debe reflexionar y transformar sus propias prácticas y vivencias en pro de su propia constitución

como ser humano. Por lo tanto, el currículo crítico, promueve los procesos de investigación y conocimiento, en un sentido de acción social del individuo, con la intención de develar las lógicas del poder que le permitan deshacerse de los procesos de dependencia y así gestar en él, un proceso de autonomización eficaz y liberador.

2.4.2 MODELO PEDAGÓGICO: SOCIO-CRITICO

Sin duda alguna los postulados planteados por el modelo pedagógico socio-critico se establecen como elementos de suma importancia para los intereses de este proyecto, ya que este modelo posiciona la acción del educando y el docente en relación con los procesos y devenires que sufre la sociedad, de manera que las reflexiones que dichas relaciones suscitan entre la escuela y la sociedad permiten al sujeto determinar cambios y transformaciones sobre su entorno y la realidad que lo afectan, al crear en el estudiante un pensamiento crítico y reflexivo sobre sus acciones y su papel individual y colectivo. Siendo estos postulados, elementos importantes dentro de los conceptos de la autonomía, asumidos por este proyecto.

Sin embargo, es necesario destacar y analizar cada uno de los aspectos más relevantes del modelo socio-critico que sea decidido asumir dentro de los postulados y metas propuestos para este proyecto, pues en ellos se describe como dicha teoría surge a partir de la aplicación, a la teoría curricular, de los principios teóricos surgidos de la escuela de Frankfurt, y en los que se prima la formación del educando en el desarrollo de su personalidad, su autonomía, (siendo este el propósito de este proyecto y por ende asumida como una independencia de carácter social, política e ideológica del sujeto en formación) y sus capacidades cognitivas en torno a las necesidades sociales, para una colectividad en consideración de una transformación y emancipación de aquella sociedad de opresión e injusticias.

Por ello, es necesario describir los aspectos relevantes que recubren esta teoría socio-crítica. Al mencionar que el proceso educativo debe mantener coherencia con los principios expuestos por la razón y la emancipación, además de establecer dicha emancipación del individuo, en un proceso consiente que el sujeto realiza por sí mismo, a través del desarrollo del juicio, la crítica y la autonomía, como es el interés de este proyecto, puesto que esta se entiende como una independencia de carácter social, político e ideológico que lleva al sujeto a lograr su libertad y desalienación. Además de la integración en los valores de la sociedad y a la vez, a la lucha por la transformación del contexto social en el que vive.

Otros elementos de suma importancia dentro de la perspectiva de este modelo y por ende de este proyecto, en tanto que guardan gran relevancia y similitud con la formación de sujetos autónomos que lleven a la gestación de transformaciones sociales que permitan desarrollar sociedades emancipadas, justas e igualitarias para todos, son los postulados que sus principales representantes asumen en relación al acto educativo y la sociedad. Por ello, se menciona la teoría expuesta por Makarenko²⁸ quien planteó la acción educativa y pedagógica en base a su relación con el trabajo social y productivo, la práctica y la experiencia como elementos de suma importancia para el hecho educativo y social. Además, de plantear que la educación debe estar basada en el ámbito colectivo y la creación de conciencia de grupo, pero también orientada hacia las necesidades de la población. Tal como lo menciona al decir que:

La educación tiene que estar al servicio del trabajo. El trabajo debe presentarse como un valor en el individuo, por lo tanto, la educación es un proceso mediante la cual, cualquier persona llega a valorar tanto la enseñanza como el trabajo. El trabajo, más particularmente el manual es

²⁸ Antón Semiónovich Makárenko. Nacido el 13 de marzo de 1888, falleció el 1 de abril de 1939 en Moscú, fue un pedagogo ruso. Tras el triunfo de la revolución rusa fundó las casas cooperativas para huérfanos de la guerra civil, destacando la Colonia Gorki; más tarde fundó, bajo los auspicios de Stalin, el municipio de Dzerjinski, donde trabajó hasta el fin de sus días. Makárenko escribió numerosas obras, entre las que destaca El Poema pedagógico, que no es sino una historia de la colonia Gorki.

aceptado y ejecutado positivamente por todos. Y continúa diciendo que; la educación no está al servicio de la individualidad, sino pensada para la colectividad, la persona al servicio del bien común (bien común producto de una sociedad sin clases y donde las personas contribuyen lo más que pueden)

Por otro lado, Freinet²⁹ establece una perspectiva desde la cual, la educación se asume como un proceso de actividades donde la vida humana está cargada de potencialidades que hay que hacer crecer al máximo. Freinet plantea que las experiencias básicas de instrucción, cultura, ciencia y arte deben orientarse dinámicamente hasta alcanzar desarrollar las capacidades de vida, de adaptación y de acción del niño. De esta manera, la educación nueva y popular, según Freinet, pretende tan sólo seguir los pasos de la vida, adaptarse a ella para suscitar sus valores más ricos, capaces de desarrollar la personalidad del niño, preparándolo al máximo para el futuro. Es decir, que la educación debe desarrollar el potencial de vida que hay en el niño. Para Freinet dicha educación debe responder a las necesidades individuales, sociales, intelectuales, técnicas y morales de la vida del pueblo, debe ser móvil y flexible en su forma, debe necesariamente adaptar sus técnicas a las necesidades variables de la actividad y la vida humana, debe además preparar técnicamente al individuo para sus tareas inmediatas, tareas, que el sujeto debe realizar a través del trabajo autónomo.

En suma, la concepción de educación de Freinet es la de la educación del trabajo autónomo para la vida dinámica, en permanente cambio y flexible,

²⁹ Célestin Freinet (nacido, 15 de octubre de 1896 - falleció, 8 de octubre de 1966), fue un pedagogo francés, creador de la técnicas que llevan su nombre, utilizadas en numerosos métodos de investigación pedagógica. Freinet nació en los Alpes franceses de Provenza, donde realizó labores de pastor siendo niño. Este hecho lo puso siempre en contacto con la naturaleza, con la tierra y con la gente en el seno de una familia humilde. Su origen campesino se traslució en toda su obra. Es uno de los más importantes innovadores en la educación del siglo XX. Fue un maestro de pueblo, por lo que sus propuestas nacen de la realidad escolar cotidiana. Tras estudiar en Grasse, entre 1913-1919 ingresó en la escuela normal de maestros de Niza. La guerra del catorce (la Gran Guerra) le movilizó y en 1915, a los 19 años, es herido muy gravemente en un pulmón, de lo que nunca se recuperó completamente. Recibió la Cruz de Guerra y la Legión de Honor y tuvo cuatro años de convalecencia.

capaz de responder a las necesidades e intereses sociales, económicos, culturales y al desarrollo de la personalidad integral del individuo, basada en las necesidades, intereses y deseos de los niños, para que puedan ser desarrolladas de buena forma, sin embargo, también le da gran importancia al trabajo en equipo, las responsabilidades y la cooperación.

Freire por su parte establece una concepción importante sobre la educación y por ende, sobre la sociedad, el hombre, y sus relaciones entre unos y otros y entre la sociedad misma. De tal manera, Freire sostiene que “la educación verdadera es praxis, reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo”. Es decir, que la educación tiene en el hombre y el mundo los elementos bases del sustento de su concepción y esta no puede ser una isla que cierre sus puertas a la realidad social, económica y política, sino que está llamada a recoger las expectativas, sentimientos, vivencias y problemas del pueblo.

De manera que no puede haber una teoría pedagógica que implique fines y medios de la acción educativa que esté exenta de un concepto de hombre y de mundo. No hay, en este sentido, una educación neutra. Si para unos, el hombre es un ser de adaptación al mundo (tomándose el mundo no sólo en sentido natural sino estructural, histórico y cultural), su acción educativa, sus métodos, sus objetivos están adecuados a esta concepción. Si para otros, el hombre es un ser de la transformación del mundo, su quehacer educativo tiene otro camino. Si lo miramos como una cosa, la acción educativa se traduce en términos mecanicistas, incidiendo cada vez en una mayor domesticación del hombre. Si lo miramos como una persona, nuestro quehacer educativo será cada vez más liberador.

Pues según Freire, la educación es un arma vital para la liberación del pueblo y la transformación de la sociedad y por ello adquiere una connotación ideológica y política claramente definida. Debe ser una empresa para la

liberación o caer irremediabilmente en su contrario, la domesticación y la dominación. De manera, que en la concepción de este modelo socio-critico, la educación ocupa el papel central del proceso de concientización-liberación. Puesto que es la educación el instrumento por excelencia tanto para la opresión como para la liberación. En el primer caso, en términos de Freire, se denomina *bancaria*, porque considera al educando como un recipiente, como un banco donde se depositan los conocimientos. En el segundo caso la educación es denominada *liberadora o problematizadora* porque parte del carácter histórico del hombre como ser inconcluso que debe realizarse dentro de una situación histórica que debe ser transformada a través de la praxis y la acción de personas que son simultáneamente educadores y educandos. Por ello la educación es diálogo, comunicación entre los hombres, que no se da en el vacío sino en situaciones concretas de orden social, económico y político.

Así, La educación es contemplada como un proceso de revolución en la cultura, desalienante, liberadora y afirmativa de la personalidad nacional. Es decir, es una constante vivencia de experiencias mutuas entre el educador y el educando, quienes en conjunto dan vida a lo que Freire llama educación concientizadora. Por lo que se asumen una serie de miradas sobre los elementos propios del acto educativo en el planteamiento del modelo socio-critico desde la mirada de Freire, pues este establece en la concepción *liberadora o problematizadora* de la educación, una perspectiva del hombre entendido como un ser inconcluso que tiene vocación histórica de liberación (humanización) y que entiende que su vocación de ser, más que no puede lograr tal vocación a costa de que los demás sean menos.

De igual manera se establece una concepción de la sociedad como el resultado de la acción consciente, reflexiva, comprometida y solidaria de hombres que entienden que no debe de haber opresores ni oprimidos sino seres humanos que tienen un destino histórico en un mundo que debe ser diferente. Y donde el conocimiento es dialéctico e implica praxis reflexiva y

reflexión comprometedora que provoca la emersión de la conciencia y su inserción crítica en la realidad, en el que no existe un yo sin otro social, y en el que se dan simultáneamente conciencia y mundo.

De tal forma que la educación liberadora entiende la educación como un proceso permanente que se rehace constantemente en la praxis, que reconoce que los hombres son seres históricos y por lo tanto inacabados, en y con una realidad que, siendo histórica, es tan inacabada como ellos; que propicia y refuerza el cambio y que entiende que la inmovilidad amenaza al hombre y a la sociedad.

Por ultimo, describe relaciones entre el educador y el educando al considerar como sujetos de la educación al educador-educando y al educando-educador. Pues los educandos se transforman en *investigadores críticos* en diálogo con el educador, quien a su vez es también un *investigador crítico* y donde el papel del educador es el de proporcionar las condiciones para que el educando pase del nivel de la opinión, al nivel del conocimiento veraz en su comprensión del hombre y del mundo.

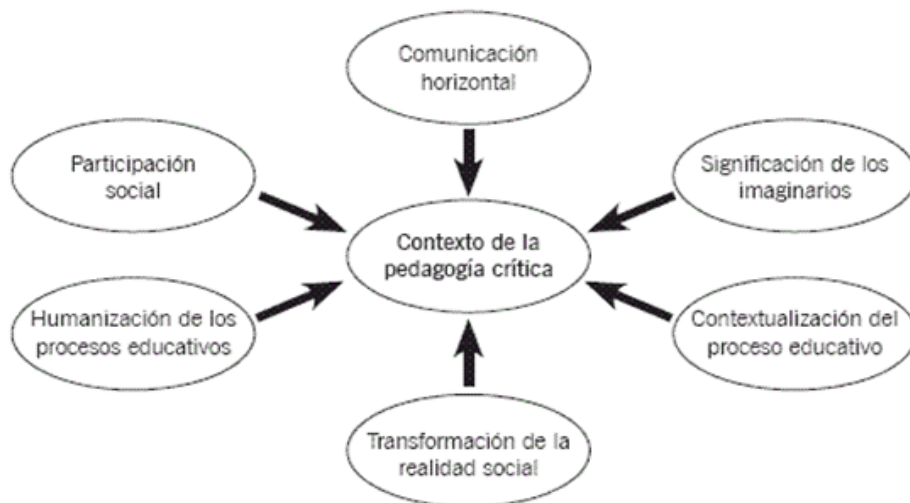


Figura 2: Esquema de los supuestos teóricos de la pedagogía crítica.

Recuperado de: <https://www.google.com/imghp?hl=es-419>

2.4.3 MODELO DIDÁCTICO: CRÍTICO

De manera consecuente con lo planteado dentro del modelo pedagógico socio-crítico que orienta el quehacer educativo de este proyecto, se postula como teoría didáctica a la teoría crítica, en lo que se determina a esta como una construcción referida al ámbito de los fenómenos educativos que recoge los supuestos filosóficos de la teoría crítica e intenta reflejarlos en la práctica educativa. Esta relación no es una relación jerárquica e impositiva de la teoría hacia la práctica, sino una relación dialéctica, en la que se busca una coherencia entre las formas de entender el mundo, la sociedad, el sujeto que sirve de referente en el quehacer educativo cotidiano, el proceso de transmisión de conocimientos y las formas en las que se concretan las actuaciones del profesor. Por lo que conseguir teorías sociales, no sólo en el sentido que reflejan la historia de las sociedades en que aparecen, sino también en el que encierran ideas sobre el cambio social, y en particular, sobre el papel de la educación en la reproducción y transformación de la sociedad, son los supuestos históricos en los que se basa la metodología, la cual tienen que estar en consonancia con principios que explican el concepto de currículum. Pues es un intento de conseguir una forma específica e integrada de entender el mundo y la actividad pedagógica.

Por esta razón, Martín Rodríguez Rojo³⁰ hace uso de diferentes esquemas, comparando la ideología moderna con la indiferencia posmoderna, que a la larga, son fundamentales para que las diferentes corrientes de la teoría crítica, se fueran desplegando a lo largo del tiempo. Entonces, se promueve esta teoría como un camino a la racionalidad que emancipa, en la medida que

³⁰ Martín Rodríguez Rojo. Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Barcelona. Doctor en Didáctica y Organización Escolar por la Universidad de Málaga. Estudios universitarios de Sociología (equivalentes a maestría). Profesor de Educación Primaria en Linares de Rio frío (Salamanca). Profesor de Educación Secundaria en Zaragoza. España. Profesor universitario en las siguientes universidades: Profesor en la Universidad de Oviedo: Didáctica General. (Asturias). Siete años. Profesor en la Universidad de Valladolid (UVA). 22 años. Profesor emérito de la Universidad de Valladolid.

ésta logra existir dentro de lo posmoderno y además, como efectos en la investigación curricular, desde la didáctica crítica o currículo crítico.

En ese sentido, se considera que esta corriente humanística y dialéctica, transformadora y crítica, asume radicalmente la educación como un medio de transformación de las condiciones sociales, orientando sus propósitos hacia una proyección ética y una construcción autónoma de proyectos sociales. Lo que hace necesario entonces que dentro de la pedagogía crítica, exista un compendio de prácticas y saberes, compuesto a su vez, de desarrollos específicos como teorías, nociones, problemas, objetos de estudio; lo que le brinda un mayor sentido dentro del campo educativo.

De manera que, al analizar la teoría crítica y su pertinencia dentro de los procesos educativos actuales, se hace necesario examinar las reflexiones que desde dicha teoría han surgido para los desarrollos sociales, políticos e históricos, que configuran las reflexiones pedagógicas del nuevo milenio. Por tal razón, se entiende que la teoría crítica establece un lazo entre las relaciones sociales, políticas, contextuales e históricas con la realidad educativa. En tanto que comprende al sujeto como un actor social y político, llamado a la transformación de la realidad histórica y cultural.

Allí, el análisis de las condiciones políticas, económicas, culturales e históricas que permiten diversas dinámicas sociales, establecen dentro de la educación, múltiples reflexiones que permiten la transformación de dicha realidad, considerando la comunicación y el diálogo como elementos fundamentales, que permiten establecer relaciones transversales entre los participantes activos del hecho educativo. Pues, dicha teoría crítica argumenta como elemento fundamental, la acción comunicativa y dialógica que permite la formación del sujeto como un transformador de su realidad social a través de múltiples reflexiones de su actuación como individuo, y de igual manera como un individuo inmerso en un colectivo social.

Ya dentro de la didáctica crítica, se encuentra una clasificación que argumenta Alfonso Tamayo Valencia³¹ en su documento *Hacia una didáctica crítica*, de la *Universidad Pedagógica Nacional*. En este orden, se proponen una serie de niveles e invita a considerar en términos generales a la educación, como un análisis constante de las características contextuales del sujeto, en tanto que es este un ente político y la pedagogía debe estar orientada a transformaciones en esencia críticas de las realidades sociales actuales.

Por esta razón, Tamayo Valencia comprende la didáctica, desde una perspectiva de la Teoría crítica de la enseñanza; así como, es también considerado por Rodríguez Rojo como una clasificación de manera más específica, al considerar que la escuela es un espacio de formación democrática, el maestro un sujeto político y la pedagogía una alternativa a la transformación curricular. De manera que establece una serie de características donde la pedagogía se percibe como:

- Una pedagogía para el pensamiento crítico.
- Una pedagogía que se posiciona en su dimensión ética y política.
- Una pedagogía que recupera los sujetos.
- Una pedagogía que piensa la educación centrada en los contextos.

Desde allí, se considera que en la perspectiva de análisis de Martín Rodríguez Rojo, en la que se toman elementos relevantes de la modernidad y la posmodernidad, todo ello; es realizado desde la confrontación y caracterización de ambos momentos; lo que finalmente llevará a la construcción de una meta-teoría que apoya su postura de manera racional, tanto en el positivismo como

³¹ Doctor de la Pontificia Universidad Javeriana en Filosofía. Maestría/Magister de la Pontificia Universidad Javeriana en Filosofía. Pregrado/Universitario de la Pontificia Universidad Javeriana en Filosofía. Premio Estimulo a la investigación, Universidad Pedagógica Y Tecnológica De Colombia - Uptc - Sede Tunja - de 1998. Miembro Honorario Sociedad Colombiana de Pedagogía, Corporación Sociedad Colombiana De Pedagogía - Socolpe - de 1992.

en el socialismo. Dicho proceso se posibilita, en la medida en que muestre las características de la modernidad y los reclamos que los postmodernos hacen a su racionalismo. Puesto que allí, se pretendió explicar todo con un alto carácter científico, pero tal acción no logró hacer al hombre más feliz, ni más solidario y sí conllevo a imponer una razón sin justicia.



Figura 3: Esquema de la didáctica en el contexto de la pedagogía crítica.

Recuperado de: <https://www.google.com/imghp?hl=es-419>

2.4.4 MODELO EVALUATIVO: DESDE UN ENFOQUE SOCIO-CRÍTICO

La evaluación para este proyecto, es adoptada y analizada a partir de la reflexión que se suscita en torno a el enfoque pedagógico expuesto hasta este momento (modelo pedagógico socio-critico), dentro del cual se establece como una evaluación dinámica, en tanto, se preocupa por observar el potencial de aprendizaje, que se vuelve real gracias a la enseñanza y la cual se aleja de los postulados evaluativos expuestos en los modelos tradicionales, en los que lo único fundamental es el resultado y el proceso mediante el cual se logra cumplir con las expectativas de respuestas pre-establecidas para el estudiante. Siendo este proceso evidenciado, dentro del modelo evaluativo seleccionado, a través de la relación del estudiante con el otro y de igual manera encaminada a observar las ayudas que el docente debe hacer al estudiante y las cuales son necesarias para que el estudiante logre resolver los problemas por si mismo; de

manera que esto, permite clarificar y afianzar los procesos de tolerancia, respeto, solidaridad, pero sobre todo de autonomía en el proceso de enseñanza-aprendizaje que el estudiante debe tener, según los postulados ya realizados dentro de este proyecto.

De esta manera es necesario decir que la evaluación no se considera, un proceso mecánico e instrumentalizado, ni como acciones particulares del docente que establezcan una relación de poder, sino que se concibe como un proceso que permite determinar acciones educativas complejas, donde los estudiantes están en capacidad de generar competencias generales y habilidades profesionales que lo lleven a entender su historia y su papel en ella, de manera que logre transformar su realidad social actual a través de una consolidación y una construcción de su autonomía.

Dicha evaluación concibe la autoevaluación (reflexión que el estudiante realiza sobre sí mismo y sobre su proceso de aprendizaje durante el hecho educativo en el que se ve inmerso), la heteroevaluación (reflexión realizada desde la perspectiva del docente, teniendo en cuenta los conocimientos previos del estudiante y el proceso que este a tenido durante el hecho educativo) y la coevaluación (reflexión realizada desde la perspectiva del otro en relación al estudiante observado) como el motor de todo el proceso de producción del conocimiento, el cual requiere realizarse en un contexto social, cultural, ético, político, ideológico, histórico y axiológico, además de concebirse como un aspecto permanente durante todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En suma, esta evaluación parte de la reflexión y el análisis crítico y sistemático, orientado a la mejora en la calidad de las acciones de los sujetos que supone un proceso complejo y que involucra a su vez la autocrítica, auto-reflexión y que se encuentra encaminada al desarrollo integral del sujeto como un actor social transformador de su realidad.

2.5 ENFOQUE DISCIPLINAR

Este enfoque busca establecer una perspectiva en la gestación de sujetos autónomos, a través de los conocimientos disciplinares propios de la Educación Física, además de sus alcances como disciplina académica y pedagógica, como el medio y el eje fundamental desde el cual, el proyecto de la autonomía puede ser llevado a cabo, ya que de los postulados que la Universidad Pedagógica Nacional y particularmente la facultad de Educación Física de dicha institución, han decidido hacer, al establecer como norte de la Licenciatura en Educación Física, a la experiencia corporal, siendo así, que este se posicione como el objeto de estudio de dicha carrera y por ende permitiendo que el proceso de autonomización sea posible gracias, y solo a través, de la gestación de procesos suscitados por la experiencia corporal y por ende, la Educación Física en cada sujeto.

2.5.1 TENDENCIA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA

Esta propuesta asume el postulado realizado por el Proyecto Curricular De La Licenciatura En Educación Física PCLEF (2000), la cual asume a la Experiencia Corporal como el objeto de estudio que orienta el devenir de dicha disciplina, y donde se postula que el quehacer del educador físico esta determinado como un posibilitador de prácticas que el estudiante deberá asumir y reflexionar, de manera que así, dichas prácticas puedan trascender en el sujeto y se logren posicionar como experiencias en él. De manera que se asume al docente como un facilitador y propiciador de ambientes de enseñanza y aprendizaje en los que la relación con el estudiante se desarrolla de manera transversal y dialógica entre el estudiante, el educador y la sociedad que los circunda.

Así que este proyecto, asume tal fundamento como una posibilidad de argumento para la no asimilación de una tendencia tradicional o postulada

desde los teóricos tradicionales, sino que por el contrario, establece dentro de la acción del educador una posibilidad, en tanto que puede asumirse cualquier práctica corporal como un hecho educativo transformador y reflexivo del estudiante. Es decir que cualquiera que sea la tendencia y la acción que desde el ambiente de aprendizaje y enseñanza se posibilita para el estudiante, éste la puede reflexionar desde su subjetividad y su autonomía, de manera que establece dicha práctica como una experiencia y no como una simple vivencia y práctica sin razón.

De manera que, el proceso de autonomía y la gestación de la misma en el sujeto, es totalmente posible y no limitado a un quehacer específico de los saberes de la Educación Física, sino por el contrario, se establece como una apertura amplia y dinámica de todas las prácticas y vivencias que el sujeto puede llegar a gestar para él, de manera que este pueda reflexionarlas y apropiarse de ellas, para que con ello logre gestarse y constituirse como un ser altamente autónomo, que se permite observar su realidad y transformarla.

TERCER CAPITULO

3.1 IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN

Dentro de este proyecto, se asume a la autonomía como una independencia de carácter social, ideológica y política, la cual es posible fomentar y gestar en el sujeto, a partir de una serie de prácticas que la Educación Física y por ende, el educador físico posibilitan a él, brindándole la posibilidad de asumir dicha práctica y reflexionarla desde su subjetividad, para con ello, lograr transformar su realidad y su entorno.

De manera que es sumamente importante para tal proceso de autonomización, la gestación de prácticas que incidan en el sujeto de una manera positiva a su desarrollo y lo más importante en pro de la gestación de

sujetos con altos grados de autonomía, a través de prácticas, que la Educación Física le proveen para su reflexión y análisis. Por ello, se genera una malla curricular, desde la cual, este proceso de autonomía es posible y logra ser evidenciado dentro del quehacer y el hecho educativo en la realidad de una institución educativa existente. Además, de que es en el desarrollo de este proceso, en donde tales objetivos de autonomía para el sujeto, son posibles.

3.2 IMPLEMENTACIÓN: UNA MALLA CURRICULAR DE LA AUTONOMÍA

Educación Física: un desarrollo de la autonomía a través de la experiencia corporal.			
Objetivo general	Posibilitar prácticas corporales desde el acto de enseñanza-aprendizaje de la Educación Física, que permitan conducir al individuo en un desarrollo de su autonomía, a través de reflexiones de su quehacer individual y colectivo.		
Objetivos específicos	• Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia social en el individuo. • Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia ideológica en el individuo. • Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia política en el individuo.		
Ejes transversales	La autonomía asumida desde los postulados de Cornelius Castoriadis.		
	La experiencia corporal asumida desde los postulados del PCLEF (2000)		
Núcleos temáticos	Independencia social		
	Independencia política		
	Independencia ideológica		
Unidad temática			
Número de la sesión	Fecha de la sesión	Objetivo de la sesión	Práctica corporal
Sesión Nº 1	Jueves 3 - Marzo - 2016	Observación diagnostica de la institución.	Recorrido de observación y análisis del PEI de la

			institución.
Sesión N° 2	Jueves 10 - Marzo - 2016	Presentación e inicio del proyecto con los estudiantes.	Juegos y actividades orientadas a fortalecer un vínculo entre el docente y el estudiante, además de la presentación del proyecto hacia los estudiantes.
Núcleo temático: Independencia social.			
Sesión N° 3	Jueves 17 - Marzo - 2016	Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia social en el individuo.	Posibilitar un ambiente de enseñanza- aprendizaje mediado por el juego cooperativo.
Sesión N° 4	Jueves 31 - Marzo - 2016	Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia social en el individuo.	Posibilitar un ambiente de enseñanza- aprendizaje mediado por el juego cooperativo.
Núcleo temático: Independencia política.			
Sesión N° 5	Jueves 7 - Abril - 2016	Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia política en el individuo.	Posibilitar un ambiente de enseñanza- aprendizaje mediado por el juego competitivo.
Sesión N° 6	Jueves 14 - Abril - 2016	Generar prácticas corporales	Posibilitar un ambiente de

		orientadas a la formación de independencia política en el individuo.	enseñanza-aprendizaje mediado por el juego competitivo.
Núcleo temático: Independencia ideológica.			
Sesión N° 8	Jueves 28 - Abril - 2016	Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia ideológica en el individuo.	Posibilitar un ambiente de enseñanza-aprendizaje mediado por los juegos tradicionales y culturales.
Sesión N° 9	Jueves 5 - Mayo - 2016	Generar prácticas corporales orientadas a la formación de independencia ideológica en el individuo.	Posibilitar un ambiente de enseñanza-aprendizaje mediado por los juegos tradicionales y culturales.
Presentación de resultados			
Sesión N° 10	Jueves 12 - Mayo - 2016	Despedida y reflexiones obtenidas durante el proceso de desarrollo de la propuesta.	Actividades lúdicas que permitan obtener un dialogo abierto entre los estudiantes y el docente con el fin de exponer cada una de las reflexiones obtenidas durante el proceso.

Metodología	La metodología se desarrollará desde una visión constante del contexto y manteniendo de manera constante una relación dialógica, en donde la comunicación se da de forma transversal a los actores de la educación, es decir, en una relación dialógica entre el educador, el educando y el contexto.
Evaluación	La evaluación se desarrolla de manera constante y subjetiva a cada individuo, pues se determina desde tres perspectivas: Heteroevaluación; coevaluación y autoevaluación. Estando mediadas siempre por el dialogo constructivo entre los participantes.

Tabla 1: Diagrama de una malla curricular para la autonomía. Elaboración propia del autor de este proyecto.

3.3 DESCRIPCIÓN DE LA MALLA CURRICULAR

Así que este diagrama expresa los postulados teórico-prácticos desde una mirada de implementación real sobre el hecho educativo, es decir, una perspectiva que recae directamente en la escuela, y en la cual se establece una estructura, donde inicialmente se postula un *objetivo general* sobre el proceso y el desarrollo de este proyecto. Dicho objetivo versa sobre el interés de gestar procesos, en el que, el docente posibilita prácticas corporales desde el acto de enseñanza-aprendizaje, que permiten conducir al individuo en un desarrollo de su autonomía. Sin embargo, es necesario especificar que dicho proceso solo es posible en la medida que el estudiante y el docente establecen una relación de forma transversal y dialógica entre ellos y el contexto en el que viven, de forma que cada una de estas prácticas que el docente posibilita al estudiante, logren ser reflexionadas por él, en pro de gestarse y constituirse como un sujeto altamente autónomo.

De igual manera, este diagrama establece una serie de *objetivos específicos* que se determinan a partir de la concepción misma de la autonomía que orienta este proyecto, puesto que establece una perspectiva desde la independencia de carácter ideológica, social y política que constituyen al sujeto

como un ser altamente autónomo. Así que se describe dentro de esta malla curricular, como la posibilidad de generar en el sujeto prácticas corporales que lo orienten a formarse y constituirse como un ser independiente en un carácter social, político e ideológico. De forma que estos objetivos específicos permiten establecer tres *núcleos temáticos* determinados bajo el postulado anterior, y los cuales, permiten orientar las acciones y procesos que se desarrollan en el acto educativo y los que de la misma forma se evidencian dentro de las *unidades temáticas*.

Sin embargo, antes de entrar a analizar dichas unidades, se hace necesario expresar que dentro de esta malla curricular se establecen dos *ejes fundamentales*, los cuales orientan el quehacer de este proyecto y se determinan en los conceptos de la **autonomía** y la **experiencia corporal**, la primera, como el fin y propósito fundamental de este proyecto, y la segunda, como el medio disciplinar que posibilita que esta autonomía sea posible de gestar y por ende siendo estos dos, los elementos fundamentales del proceso y el fin de esta propuesta curricular.

Del mismo modo, esta malla curricular permite evidenciar una concepción de la *metodología* y la *evaluación* que se desarrolla dentro de este proyecto. Pues estas se determinan en primera medida como un proceso constante y continuo en el que se posiciona a la comunicación como un elemento altamente protagónico para los intereses de este proyecto, en tanto que establece una relación transversal entre el docente, el educando y el contexto, todo ello a través de una concepción de la didáctica y la evaluación crítica que soporta el postulado teórico de este proyecto, analizado anteriormente. Esta metodología y evaluación, es así mismo evidenciada en las unidades temáticas que conforman la malla curricular de este proyecto. Dichas unidades temáticas establecen una secuencia sistemática, desde la cual, se logra gestar los procesos que se quieren desarrollar en esta propuesta a través del micro-diseño de cada una de las clases dadas a esta propuesta.

No obstante, se hace necesario aclarar que dicho proceso es una construcción realizada a partir de la observación consiente del macro; meso y micro-contexto en el cual se desarrolla esta propuesta y donde las subjetividades de cada individuo son de igual manera importantes en el diseño de este proyecto, por esta razón es necesario aclarar que estos procesos y estos diseños estructurales, no son de ninguna manera preestablecidos de una forma estática o estacionada que no da lugar a modificaciones, sino que por el contrario, este es un diseño construido en la relación directa con el contexto y los actores que en él intervienen, de manera que no se observa como un elemento estático e imposible de modificar, pues en contraste, se observa como un elemento de construcción continua, en el que cada una de las propuestas surgidas dentro del desarrollo de su aplicación, son de suma importancia y por ende tienen cabida en el diseño estructural y de ejecución de este proyecto.

De forma similar, es necesario reflexionar la estructura del micro-diseño curricular, es decir, los postulados que obedecen a los diseños de cada una de las clases. Por tal razón se ponen en escena algunos de los diseños curriculares de las clases realizadas durante el proceso de ejecución de esta propuesta, para con ello lograr analizar sus estructuras y contenidos.

Ya que dentro de estas estructuras micro-curriculares, se evidencia un objetivo particular a la sesión que se esta desarrollando, y el cual gira en torno al objetivo general de este proyecto, de manera que permite propiciar practicas corporales orientadas a cumplir dicho objetivo durante el desarrollo de cada sesión, es así como cada una de las clases se desarrolla en tres momento específicos: una fase inicial, caracterizada por un saludo del docente hacia los estudiantes y una entrada en calor que permita la presentación del propósito central de la clase y las actividades propuestas para ello; posteriormente, se realiza una charla en la que se busca llegar a un consenso de lo propuesto y la ejecución de dicho consenso. Finalmente se realiza una charla reflexiva entre el educando y el educador que lleve a la gestación de una reflexión escrita desde

la perspectiva subjetiva de cada educando, sobre el desarrollo de la clase, el proceso de participación que se tuvo cada educando y las reflexiones que suscitaron las practicas realizadas en la clase. Para con ello, generar una evaluación, no solo del educando, sino también del proceso y el proyecto en general.

3.4 MICRO-CURRÍCULO

INSTITUCIÓN	I.E.D. SAN RAFAEL	OBJETIVO DE LA SESIÓN
SESIÓN No.	ocho	Posibilitar un ambiente de enseñanza-aprendizaje, enfocado a la formación de independencia ideológica en el sujeto. Mediado por los juegos tradicionales y culturales del contexto.
HORARIO	6:15 - 8:15 am	
GRUPO	801	
DOCENTE	Johan Barajas	
FASE INICIAL	15 minutos	Saludo Inicial y Preparación a la actividad. Material: ninguno
Se realizara un saludo inicial y un llamado a lista. Posteriormente se desarrolla un juego de “atrapadas” para posibilitar la entrada en calor de los estudiantes. Finalmente se presenta la propuesta central de la clase.		
FASE CENTRAL	90 Minutos	Formación de independencia ideológica por medio de los juegos tradicionales. Materiales: Lazos, Aros, Tizas y tapas.
Se realizara la división del grupo en cinco sub-grupos de aproximadamente diez personas, dichos sub-grupos deberán desplazarse hacia los diferentes espacios propuestos (1. Golosa. 2. Triquí. 3. Lazos. 4. Vuelta Colombia con tapas. 5. Juego de aros) en donde podrán jugar de las maneras tradicionales y además proponer y gestar nuevas formas de juego (Incluyendo en ello, los parámetros de reglas, habilidades, etc.) de manera que cada cierto tiempo se realicen cambios de estación y con ello los estudiantes puedan vivenciar y reflexionar sobre el papel que ocupa como individuo y como sujeto inmerso en un colectivo. A través de un quehacer común y cotidiano como el jugar.		
FASE FINAL	15 minutos	Retroalimentación, reflexión y vuelta a la calma.
Se realizara una retroalimentación de lo vivenciado durante el desarrollo de la práctica, además de las reflexiones que de ello se puedan suscitar. (Como		

medio evaluativo) Todo esto a través del diálogo respetuoso y constructivo entre los miembros del curso. Finalmente se realiza un saludo final.
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN
Dentro de este postulado se determinan 3 formas evaluativas del proceso y el estudiante, mediadas por el dialogo constructivo con los participantes del hecho educativo: 1. Auto-evaluación, entendida como cada una de las reflexiones que el estudiante exprese de la vivencia obtenida y de sí mismo frente a ella. 2. Co-evaluación. Entendida como aquellas reflexiones que sobre el proceso puedo hacer en relación a las prácticas realizadas y su relevancia en el colectivo. 3. Hetero-evaluación. Adoptada desde la mirada particular del docente y el estudiante en relación al otro. Y orientada por criterios de participación activa en el proceso,

Tabla 2: Micro-currículo. Elaboración del autor.

INSTITUCIÓN	I.E.D. SAN RAFAEL	OBJETIVO DE LA SESIÓN
SESIÓN No.	Tres	Posibilitar un ambiente de enseñanza-aprendizaje, enfocado a la formación de independencia social en el sujeto. Mediado por los juegos cooperativos.
HORARIO	6:15 - 8:15 am	
GRUPO	801	
DOCENTE	Johan Barajas	
FASE INICIAL	15 minutos	Saludo Inicial y Preparación a la actividad. Material: ninguno
Se realizara un saludo inicial y un llamado a lista. Posteriormente se desarrollara un juego denominado el “zoológico” en el cual los estudiantes estarán caminando por el lugar determinado y tras la indicación del docente deberán organizarse en parejas para con ello lograr imitar el movimiento de un animal determinado, con esto se espera posibilitar la entrada en calor de los estudiantes. Finalmente se presentara la propuesta central de la clase		
FASE CENTRAL	90 Minutos	Formación de independencia social a través del juego cooperativo. Material: Ninguno
Inicialmente se realizara un juego denominado “ Hola, hola y adiós ” en donde se organizara un circulo con todos los estudiantes, los cuales deberán saludar las personas que tienen a ambos lados para posteriormente cambiar de sitio y		

realizar el mismo saludo con diferentes compañeros, esto continuará hasta que el estudiante no logre recordar el nombre de todos los que ha saludado. Además de esto se realizara un juego llamado “1-2-3” en el que por parejas deberán seguir una secuencia de movimientos con los números indicados anteriormente sin equivocarse, tras terminar el juego el estudiante tendrá 1 minuto para contarle aspectos de su vida al compañero y viceversa el cual deberá actuar de forma mímica lo que su compañero le compartió, y hacer que los demás entiendan que le conto el otro.		
FASE FINAL	15 minutos	Retroalimentación, reflexión y vuelta a la calma.
Se realizara una retroalimentación de lo vivenciado durante el desarrollo de la práctica, además de las reflexiones que de ello se puedan suscitar. (Como medio evaluativo) Todo esto a través del diálogo respetuoso y constructivo entre los miembros del curso. Finalmente se realiza un saludo final.		
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN		
Dentro de este postulado se determinan 3 formas evaluativas del proceso y el estudiante, mediadas por el dialogo constructivo con los participantes del hecho educativo: 1. Auto-evaluación, entendida como cada una de las reflexiones que el estudiante exprese de la vivencia obtenida y de sí mismo frente a ella. 2. Co-evaluación. Entendida como aquellas reflexiones que sobre el proceso puedo hacer en relación a las prácticas realizadas y su relevancia en el colectivo. 3. Hetero-evaluación. Adoptada desde la mirada particular del docente y el estudiante en relación al otro. Y orientada por criterios de participación activa en el proceso,		

Tabla 3: Micro-currículo. Elaboración del autor.

INSTITUCIÓN	I.E.D. SAN RAFAEL	OBJETIVO DE LA SESIÓN
SESIÓN No.	Cinco	Posibilitar un ambiente de enseñanza-aprendizaje, enfocado a la formación de independencia política en el sujeto. Mediado por los juegos competitivos.
HORARIO	6:15 - 8:15 am	
GRUPO	801	
DOCENTE	Johan Barajas	
FASE INICIAL	15 minutos	Saludo Inicial y Preparación a la actividad. Material: ninguno

Se realizara un saludo inicial y un llamado a lista. Posteriormente se desarrollara un juego de “rondas infantiles” además de “congelados” para posibilitar la entrada en calor de los estudiantes. Finalmente se presentara la propuesta central de la clase		
FASE CENTRAL	90 Minutos	Formación de independencia política por medio de los juegos Competitivos. Materiales: pelotas, Aros y platillos.
Se realizara el juego de captura la bandera. Para ello se desarrollara una división del grupo en dos sub-grupos de manera equitativa entre la cantidad de participantes, dichos sub-grupos deberán desplazarse hacia los diferentes extremos del lugar y allí se realizara un consensó en el que se puedan determinar, además proponer y gestar las formas de juego (Incluyendo en ello, los parámetros de reglas, habilidades, estrategias etc.) con las cuales se desarrollara el juego. De manera que el estudiante tenga el carácter social, político y subjetivo de determinar los parámetros del juego, esto desde una mirada individual pero que también concibe al otro. Se espera que los estudiantes puedan vivenciar y reflexionar sobre el papel que ocupa como individuo y como sujeto inmerso en un colectivo. A través de un quehacer común y cotidiano como el jugar.		
FASE FINAL	15 minutos	Retroalimentación, reflexión y vuelta a la calma.
Se realizara una retroalimentación de lo vivenciado durante el desarrollo de la práctica, además de las reflexiones que de ello se puedan suscitar. (Como medio evaluativo) Todo esto a través del diálogo respetuoso y constructivo entre los miembros del curso. Finalmente se realiza un saludo final.		
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN		
Dentro de este postulado se determinan 3 formas evaluativas del proceso y el estudiante, mediadas por el dialogo constructivo con los participantes del hecho educativo: 1. Auto-evaluación, entendida como cada una de las reflexiones que el estudiante exprese de la vivencia obtenida y de sí mismo frente a ella. 2. Co-evaluación. Entendida como aquellas reflexiones que sobre el proceso puedo hacer en relación a las prácticas realizadas y su relevancia en el colectivo. 3. Hetero-evaluación. Adoptada desde la mirada particular del docente y el estudiante en relación al otro. Y orientada por criterios de participación activa en el proceso,		

Tabla 4: Micro-currículo. Elaboración del autor.

INSTITUCIÓN	I.E.D. SAN RAFAEL	OBJETIVO DE LA SESIÓN
SESIÓN No.	Seis	Posibilitar un ambiente de enseñanza-aprendizaje, enfocado a la formación de independencia política en el sujeto. Mediado por los juegos competitivos.
HORARIO	6:15 - 8:15 am	
GRUPO	801	
DOCENTE	Johan Barajas	
FASE INICIAL	15 minutos	Saludo Inicial y Preparación a la actividad. Material: ninguno
Se realizara un saludo inicial y un llamado a lista. Posteriormente se desarrollara un juego de organización de grupos con el juego “busca tu familia” y el juego “atrapa la cola del dragón” para posibilitar la entrada en calor de los estudiantes. Finalmente se presentara la propuesta central de la clase.		
FASE CENTRAL	90 Minutos	Formación de independencia política por medio de los juegos competitivos. Materiales: Aros, Canchas de fútbol y balones.
Se realizara el juego del “balón mano” para lo cual se hará una división del curso en dos grupos de aproximadamente 20 personas, dichos grupos deberán organizar una estrategia de juego con el fin de lograr llevar uno de los compañeros hasta el área del rival y allí pasarle la pelota para que el la atrape y así anotar un punto. Dentro del juego los estudiantes podrán jugar de las maneras indicadas inicialmente y además proponer y gestar nuevas formas de juego (Incluyendo en ello, los parámetros de reglas, habilidades, etc.) de manera que el juego pueda ser divertido y ameno en el grupo y con ello los estudiantes puedan vivenciar y reflexionar sobre el papel que ocupa como individuo y como sujeto inmerso en un colectivo. A través de un quehacer común y cotidiano como el jugar.		
FASE FINAL	15 minutos	Retroalimentación, reflexión y vuelta a la calma.
Se realizara una retroalimentación de lo vivenciado durante el desarrollo de la práctica, además de las reflexiones que de ello se puedan suscitar. (Como medio evaluativo) Todo esto a través del diálogo respetuoso y constructivo entre los miembros del curso. Finalmente se realiza un saludo final.		
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN		
Dentro de este postulado se determinan 3 formas evaluativas del proceso y el estudiante, mediadas por el dialogo constructivo con los participantes del hecho educativo: 1. Auto-evaluación, entendida como cada una de las reflexiones que		

el estudiante exprese de la vivencia obtenida y de sí mismo frente a ella.

2. Co-evaluación. Entendida como aquellas reflexiones que sobre el proceso puedo hacer en relación a las prácticas realizadas y su relevancia en el colectivo.

3. Hetero-evaluación. Adoptada desde la mirada particular del docente y el estudiante en relación al otro. Y orientada por criterios de participación activa en el proceso,

Tabla 5: Micro-currículo. Elaboración del autor.

3.4 MARCO INSTITUCIONAL

La Institución Educativa Distrital San Rafael, es un colegio de carácter oficial y público, el cual mantiene dentro de su población una generación de estudiantes en estrato socio-económico entre 2 y 3, en su gran mayoría, que se encuentra ubicado en la localidad octava de Kennedy, dentro del barrio Ciudad Kennedy y el cual establece una serie de componentes de orden histórico, filosófico y pedagógico. Además de una visión, misión y objetivos de formación para sus educandos. Por tal razón, se hace necesario indagar por dichos elementos.

3.4.1 Historia de la I.E.D. San Rafael

Para finales de 1961, una parte de la sociedad Bogotana de aquel entonces fundó la base de la “súper manzana once”, años más tarde doce mil familias se unieron en el enorme proyecto de crear una ciudad dentro de la ciudad, hoy se conoce con el nombre, ya familiar, de *Ciudad Kennedy*, donde se encuentra ubicado actualmente el Colegio San Rafael. Dicha institución, ubicada en la calle 42 B sur # 78 I 05, inicialmente formó parte del conjunto de escuelas enmarcadas dentro del plan techo, auspiciado por el presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy y por el presidente de Colombia Alberto Lleras Camargo en su plan para Colombia: *Alianza para el progreso*.

Los primeros pobladores del sector llegaron en 1963 y comenzaron a experimentar la necesidad de educación básica para sus hijos; las primeras clases fueron impartidas en casas particulares de los vecinos de la comunidad; en 1964 el Departamento de Cundinamarca, entregó a la comunidad 14 salones contruidos en ladrillo, los cuales carecían de un muro que los rodeara, lo cual entorpeció el normal desarrollo de las actividades escolares, pues era muy frecuente que personas ajenas a la escuela merodearan e interrumpieran las clases asomándose a las ventanas; al mismo tiempo que aumentaba la población crecían también los peligros y la inseguridad. Esta situación se prolongó durante varios años, al cabo de los cuales se inició la construcción de un muro de cerramiento, gracias al recaudo de dineros logrado a través de bazares y colectas, alcanzando de esta manera un área de 6440 m².

Al comienzo, la población estudiantil del centro educativo estaba conformada exclusivamente por varones de 8 a 16 años, con ellos se integraron cursos muy numerosos, compuestos de 45 a 50 estudiantes cada uno. En 1970 las escuelas departamentales fueron incorporadas al Distrito Especial de Bogotá y comenzaron a ser financiadas por la secretaria de Educación del Distrito. Desde ese año se establecieron dos jornadas de estudio, a las cuales asistían grupos diferentes de niños, directivos y docentes; la primera jornada se realiza entre las 7:00 am y las 12:00 m y la segunda entre las 12:30 pm y las 5:30 pm.

En 1992 se inicia la educación preescolar. A partir de enero de 2001 se unifica la dirección de las dos jornadas a cargo de la Licenciada Cruz Marleny Mogollón Carvajal. En este mismo año, mediante resolución expedida por secretaria de Educación, se crea la educación básica secundaria con el fin de dar mayor cobertura a la comunidad educativa del sector. El 31 de diciembre de 2004, mediante el contrato de obra 187, San Rafael, es una de las Instituciones Educativas Distritales seleccionada para realizarse mejoramientos estructurales de la planta física. En 2006 siendo rector el Licenciado Carlos

Arturo Ribero Rey, es aprobada la educación media en la institución, iniciando el trabajo con grado 10º en el 2007 y con grado 11º en el 2008.

Después de una larga espera y con muchas expectativas, en febrero de 2007 se hace entrega de la primera etapa del colegio, que consta de 16 aulas de clase y 2 baterías de baño. El 14 de enero de 2008 mediante resolución No. 014 de 9 de enero de 2008, se integra a San Rafael, la Sede B Catalina, en donde funcionan los niveles de preescolar y primaria en las dos jornadas. El 31 de marzo de 2008, se recibe una segunda parte de la construcción, que consta de 7 aulas especializadas y 4 aulas de clase, creando mejores condiciones para el desarrollo del trabajo pedagógico. En el año 2008, es graduada la primera promoción de bachilleres, que fue de gran orgullo para toda la comunidad educativa.

3.4.2 Elementos institucionales del colegio San Rafael

Misión: El colegio San Rafael pretende mediante una educación humanizante, el desarrollo integral del educando como persona autónoma, solidaria, competente, responsable con él y su ambiente, con capacidad crítica, capaz de enfrentar sus realidades y responsabilidades individuales y comunitarias para ser feliz, por medio de acciones orientadas al desarrollo de habilidades comunicativas, al fortalecimiento de los valores y al uso alternativo de las herramientas tecnológicas.

Visión: En el año 2020 el colegio San Rafael será una institución educativa, posicionada en la localidad octava, por brindar una educación humanizante, enmarcada en principios de justicia, autonomía, libertad y amor; que contribuya en el desarrollo y fortalecimiento de: las habilidades comunicativas, apoyados en el uso de las TICs, con el propósito de entregar a la sociedad jóvenes competentes para enfrentar y resolver de manera creativa las diferencias situaciones de su cotidianidad.

Objetivo General: Entregar a la sociedad personas íntegramente formadas, mediante una educación humanizante, seres a quienes sus habilidades comunicativas les permitan ser competentes frente a la vida, para que alcancen progreso social y felicidad.

3.5 PERTINENCIA DEL PROYECTO EN LA I.E.D. SAN RAFAEL

De acuerdo a lo analizado anteriormente, se evidencia que el propósito de este proyecto es altamente consecuente con los objetivos y postulados que la institución plantea para el desarrollo de sus actividades académicas y de formación, en tanto que plantean la gestación de ciudadanos autónomos, libres y con un pensamiento crítico, que son los principios que le permiten al sujeto enfrentar sus realidades y responsabilidades individuales y colectivas, todo ello, a través de una educación humanizante y altamente comunicativa.

De manera que esta institución establece una serie de postulados altamente cercanos y similares a los ya expuestos y analizados por este proyecto, puesto que pone como fin último del proceso de formación, la gestación de sujetos altamente autónomos y críticos sobre sus realidades y sus responsabilidades sociales e individuales, además de que todo esto se postula a través de una formación pedagógica orientada desde el diálogo transversal con los actores del hecho educativo y una visión constante de las realidades contextuales que atañen al sujeto.

3.6 ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

Dentro de este apartado, se realiza un análisis profundo y reflexivo sobre los aprendizajes obtenidos de la acción pedagógica y educativa, evidenciada en el desarrollo y la puesta en escena de la relación entre los postulados teóricos y la práctica de dichos postulados dentro de la realidad cotidiana del acto

educativo. De manera que es necesario establecer una serie de reflexiones desde diferentes perspectivas que logren establecer de manera analítica, una visión desde los aspectos pedagógicos, disciplinares y humanistas que durante todo el desarrollo de este proyecto se han venido analizando.

Así que desde una perspectiva pedagógica, disciplinar y humanística, es necesario decir que el proceso por el cual se gesta este proyecto, según los lineamientos establecidos por el PCLEF (Proyecto Curricular De La Licenciatura En Educación Física) parecen ser de alguna manera insuficientes, puesto que durante el desarrollo de este proyecto, se logro evidenciar que la puesta en escena de los fundamentos teóricos que alimentan esta propuesta, fueron muy pocos en relación a los objetivos, los intereses y las construcciones que desde el inicio de este proyecto se quisieron gestar. Es decir que este proceso que se constituyo desde una serie de análisis contextuales, para posteriormente definirse en una serie de postulados teóricos desde los cuales se logra gestar un proceso de autonomización y que finalmente se materializa en el quehacer y la realidad del acto educativo y por ende de la Educación Física, es insuficientes, puesto que la realización de un proceso de autonomización y de transformación real desde el hacer de la educación, no es posible realizarlo de manera eficaz en diez, once, doce o incluso veinte o más clases que dentro de los lineamientos del PCLEF se plantean. Ya que, es a través de todo este proceso de ejecución y desarrollo de este proyecto, que se logra evidenciar dicha reflexión, al orden planteado por el PCLEF para la realización y posterior ejecución de este proyecto.

Sin embargo y a pesar de los cortos tiempos de ejecución que este proyecto logro tener, si es posible mencionar que este PCP se establece como la base de un posible proceso de autonomización, el cual lleve al sujeto a una formación con un alto grado de autonomía, que le permita al sujeto tomar conciencia y postura de su papel y su quehacer en la sociedad como un ser

social y político, con una responsabilidad en el colectivo que habita y al mismo tiempo, consiente de sus derechos como ciudadano de un país.

De manera que es necesario mencionar, que el camino que este proyecto ha decidido tomar, es el correcto, en tanto que la constante reflexión y el constante análisis crítico sobre los hechos y fenómenos sociales, le permiten al sujeto establecer una conciencia y una serie de conocimientos, que le permiten constituir en él, una independencia de carácter social, político e ideológica sobre su quehacer en la sociedad y no ser tan solo un elemento controlado por los sistemas políticos y sociales que a través de elementos que hemos analizado anteriormente, pretendan hacer de él un ser alienado y sumiso.

Por otra parte, el desarrollo y la gestación de este proyecto, permitió evidenciar una serie de aspectos propios de la Educación y por supuesto de la Educación Física, en tanto que permiten reflexionar por su hacer y su ser en pro de la gestación de procesos como el desarrollo y potenciación de la autonomía en el sujeto. Es así, como es posible referirnos a una visión de la Educación Física, la cual no se limita únicamente a las dimensiones físicas del sujeto, sino que refiere a la visión de un ser integral, multidimensional y mas aún, a la visión de un sujeto como ser social y político que tiene gran incidencia sobre el contexto en el que esta inmerso y donde dicha construcción es posibles desde los quehaceres de la Educación Física, modificando con ello, los paradigmas de la Educación Física como una disciplina instrumental y una educación encargada de la transmisión de destrezas motoras y técnicas deportivas únicamente.

Otros aspectos importantes, que el desarrollo y trasegar de esta propuesta permiten evidenciar, se establecen en la realidad de que gestar procesos de formación de la autonomía, son elementos sumamente complejos, en tanto que cada sujeto, obedece a una construcción única e irrepetible, de

manera que cada uno de estos procesos obedece a una construcción netamente subjetiva. Es decir que estos deben estar elaborados de una manera consiente y altamente pensada, de manera que se logre respetar los procesos motores, cognitivos, afectivos, etcétera, que el estudiante pueda llegar a tener desde su subjetividad y que pueda de igual manera extraer y expresar a la sociedad, a través de sus medios comunicativos y sus actuaciones en su quehacer cotidiano.

De igual forma, este proceso permitió entender como cada uno de estos proyectos no solo puede ser pensado hacia una población particular, es decir los estudiantes, sino que debe ser pensado en su incidencia e influencia sobre la sociedad misma y la comunidad educativa a la cual se interviene. Todo esto, en tanto que la educación obedece a una relación dialógica y transversal en cada uno de los actores que en ella participan y sobre el contexto en el que se ven inmersos, pues durante el desarrollo de este proyecto se logro evidenciar como los estudiantes se sintieron prestos y alegres a la obtención de elementos de participación y al mismo tiempo de decisión sobre sus acciones en el ambiente de enseñanza-aprendizaje, es decir a un proceso pleno de decisión sobre su papel en el hecho educativo, siendo estos, elementos poco vivenciados por ellos en el trasegar cotidiano de sus actividades académicas en esta institución. De manera que es pertinente reflexionar y analizar la incidencia que este proyecto puede llegar a tener sobre otros actores que en el acto educativo influyen, dichos actores juegan un papel fundamental para la formación de procesos de autonomización en los sujetos. Dichos sujetos son los docentes que propician y orientan los procesos educativos a los que los jóvenes se adhieren. Por ende, este proyecto encuentra un gran norte en la concientización de los docentes, como las personas que pueden orientar los procesos de autonomización en los estudiantes, pero que por múltiples razones pueden llegar a perder dicha visión como una posibilidad de transformación de la sociedad, de forma que se hace necesario concientizar de nuevo a los

docentes sobre las posibilidades de transformación que las sociedades pueden llegar a tener a partir de la gestación de procesos de autonomización como este

REFERENCIAS

1. Campillo N; (1916) *"Razón y utopía en la sociedad industrial; un estudio sobre Saint-Simón"* España; Editorial, Universitat de Valencia.
2. Castoriadis, C; 1986; *"Domaine de l'homme"* Paris; Editorial Seuil.
3. Estado Colombiano; 1991; *"Constitución de Colombia"* Colombia;
4. Freire, Paulo; *"La Educación como Práctica de la Libertad"*. (Prólogo de Julio Barreiro).1971. 3ª edición. Edit. Tierra Nueva. Montevideo – Uruguay
5. Freire, Paulo. *"Pedagogía del Oprimido"*. p. 64.
6. Jiménez Rey, E; Perichinsky, G; (s. f.); *"La teoríaTtriárquica de la inteligencia de Sternberg aplicada a la creación de programas"* Departamento de Computación. Facultad de Ingeniería (Sede Paseo Colón). UBA; Argentina.
7. Kant, I; 1978; *"Crítica a la razón pura. Introducción ¿Qué es la Ilustración?"* Madrid, España; Editorial, Universitat de Valencia.
8. Modonesi, M; 2010; *"Subalternidad, antagonismo, autonomía. Marxismo y subjetivación política."* Buenos Aires; Editorial, Clacso; Pagina, 102.
9. Organización de las Naciones Unidas ONU, 2002; *"Derechos humanos y recopilación de instrumentos internacionales"*; Nueva York y Ginebra; Editorial de las Naciones Unidas.
10. Restrepo, C; 2000; *"el derecho a la educación. desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa"*; Colombia; Editorial, Unicef Colombia.
11. Shopenhauer. Citado por, Valera Orlando; 1999; *"El debate teorico entorno a la pedagogía"* Colombia; Editorial; Editemas AVC; Pagina: 7, Prologo.
12. Sierra G; Luis Ignacio; (2010). Reseña de *"Comunicación y poder"* de Manuel Castells. Signo y Pensamiento, 2010 Julio-Diciembre, 558-561.

WEBGRAFÍA

1. BELLOCH, C; (s.f); *“las tecnologías de la información y comunicación (t.i.c.)”* Universidad de Valencia; Recuperado de: <http://www.uv.es/~bellochc/pdf/pwtic1.pdf>
2. Castoriadis, C; (s.f) *“Perfil bibliográfico y académico”* Málaga, España; Editorial, Infoamérica. Recuperado de: <http://www.infoamerica.org/teoria/castoriadis1.htm>
3. Concepto de educación de Celestine Freinet; (2011); Recuperado de: <http://peducativas.blogspot.com.co/2011/08/concepto-de-educacion-de-celestine.html>
4. Concepto de educación de Paulo Freire; (2011); Recuperado de: <http://peducativas.blogspot.com.co/2011/08/concepto-de-educacion-de-paulo-freire.html>
5. Didáctica critica. Recuperado de: <https://aulaneo.wordpress.com/didactica/didactica-critica/>
6. Engels, F; 1873 *“De la autoridad”* Almanacco Repubblicano; Recuperado de: <https://www.marxists.org/>
7. Freire P, y De Quiroga A; *“Ideales Mitos y Utopías a finales del siglo XX”*, Universidad de Buenos Aires UBA; Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=UgpyKzxJl1Q>
8. Garzón Forero, J; 1997; Conferencia dada en la Corporación Universitaria Autónoma de Occidente; ciudad de Cali, Colombia. Recuperado de: <https://www.youtube.com/watch?v=RBjm0dTL7EE>
9. *Las estrategias y técnicas didácticas en el rediseño. El método de proyectos como técnica didáctica*; Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo. Vicerrectoría Académica, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. Recuperado de: <http://sitios.itesm.mx/va/dide2/documentos/proyectos.PDF>
10. Lic. Demetrio A. Ferrer Peralta; Esp. En Gerencia Educativa; *“Modelo pedagógico socio crítico”* Recuperado de: <http://es.slideshare.net/defepe/pedagoga-socio-critica-4630996>

11. Marcuello García, A; (s. f.) *“La toma de decisiones: Un método para resolver problemas de forma autónoma y responsable”* Jefe del Gabinete de Psicología de la Escuela de Especialidades Antonio de Escaño; Ferrol-La Coruña.
Recuperado de:
http://www.psicologianline.com/autoayuda/asertividad/toma_de_decisiones.shtml
12. Morales, C; (2012); Ensayo escrito en 2012 por Celina Morales para la materia Taller Multimedia, que dicto en la carrera Gestión de Medios y Entretenimiento, de la Universidad Argentina de la Empresa (UADE, 2012); Recuperado de
<http://www.santiagokoval.com/2012/10/25/redes-sociales-e-identidad-personal/>
13. Mosquera Mosquera, Juan de Dios, (1956) García Márquez, Gabriel,(1928) *“la etnoeducación afrocolombiana: guía para docentes, líderes y comunidades educativas”* Recuperado de:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/educacion/etnoeduc/etno9.htm>
14. Suriá, R; (2010) *“Socialización y desarrollo social”* Recuperado de:
<http://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/14285/1/TEMA%202%20SOCIALIZACI%C3%93N%20Y%20DESARROLLO%20SOCIAL.pdf>
15. Teorías Psicológicas de la Inteligencia. Recuperado de:
<http://www.testinteligencia.net/es/left/teorias-psicologicas-de-la-inteligencia-/>